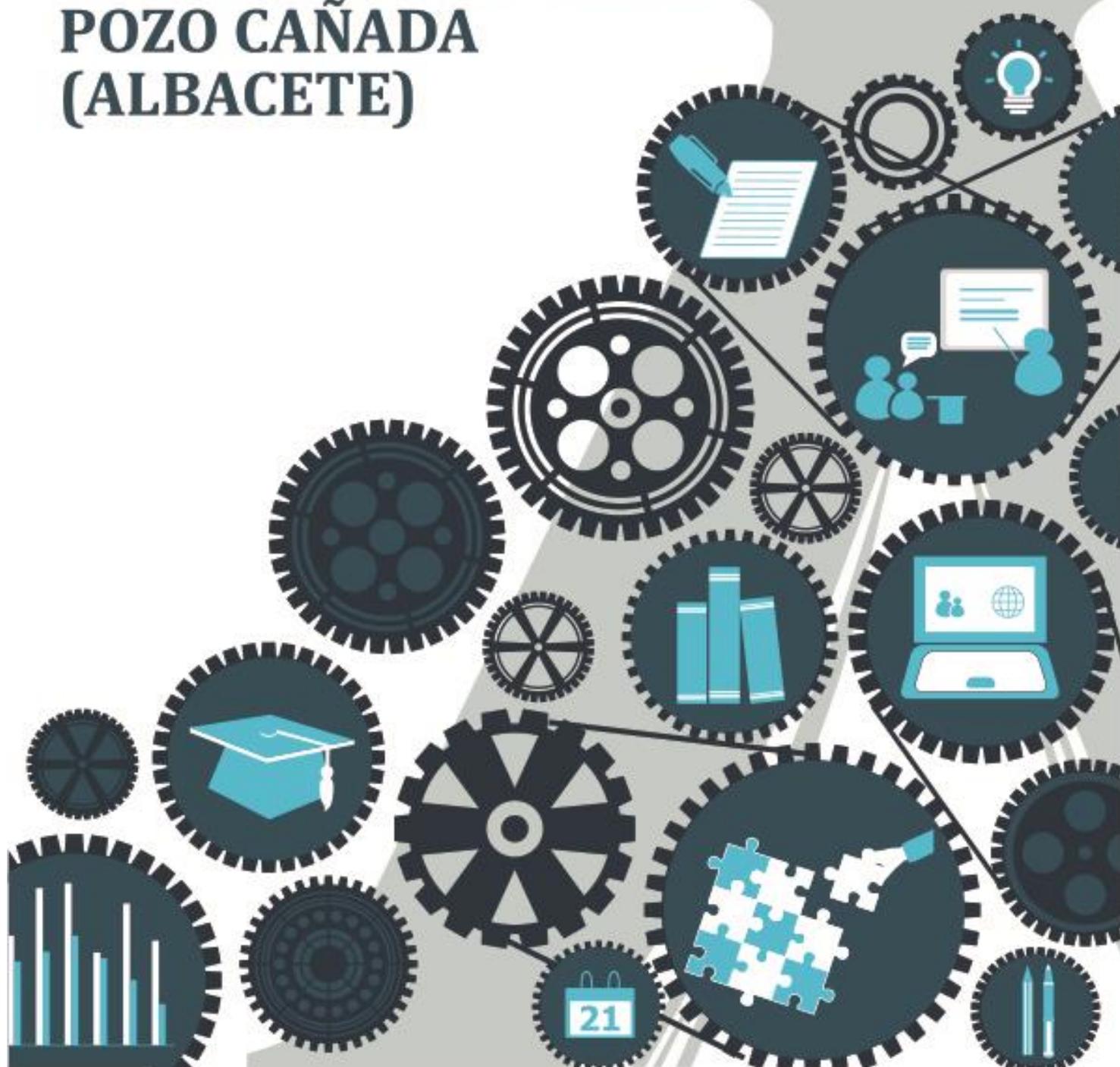


PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-24

IESO ALFONSO INIESTA
POZO CAÑADA
(ALBACETE)



ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.	3
1.1.Análisis de la memoria de curso anterior.	4
2. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO ESCOLAR 2023-2023	6
3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	8
3.1.Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.	8
3.2.Participación, absentismo escolar y convivencia.	17
3.3.Coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones	21
3.4.Planes y programas que se desarrollen en el centro.	24
3.5.Otros objetivos.	29
4.LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.	30
5.ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.	36
5.1. Enseñanzas que se imparten en el centro. Horario general y criterios para su elaboración.	36
5.2.Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios y grupos.	37
5.3.Criterios para la distribución y organización de espacios.	39
5.4. Órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente y calendario de reuniones.	40
5.5. Plan para la evaluación del alumnado.	48
5.6.Calendario escolar.	51
6.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.	52
7. ASPECTOS ECONÓMICOS.	67
7.1.Presupuesto económico.	67
7.2.Actuaciones realizadas a principio de curso en el mantenimiento del centro.	71
8.ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA.	71
9.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.	76
10.ANEXOS EN FORMATO DIGITAL.	

1.- INTRODUCCIÓN

La presente Programación General Anual (PGA) para el curso 2023-2024, se ajustará en todo momento a la normativa legal vigente, siguiendo las directrices del Servicio Provincial de Inspección, en cuanto a la elaboración de este documento, para este curso:

- ⇒ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, **LOMLOE**.
- ⇒ **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato... en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM 22 de junio de 2022).
- ⇒ **Orden 134/2023, de 22 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ⇒ **Resolución de 14/06/2023**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Por ello, según el artículo 7 apartado 10 de la Orden 118/2022, la PGA incluirá:

- a)** Una introducción en la que se recojan, de forma breve, las conclusiones de la memoria del curso anterior.
- b)** Los objetivos generales fijados para el curso escolar y referido a los siguientes ámbitos:
 - Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.
 - Participación, absentismo escolar y convivencia.
 - Coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones.
 - Planes y programas que se desarrollen en el centro.
 - Servicios complementarios.
 - Prácticas en empresas e inserción laboral, para el caso de que el centro oferte enseñanzas de Formación Profesional.
- c)** Los objetivos generales se concretarán en diferentes actuaciones en cada uno de los ámbitos, especificando el calendario previsto, los responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación, y, si procede, los recursos económicos y materiales precisos. Estos objetivos tendrán una relación directa con los objetivos establecidos en el proyecto de dirección.
- d)** Las líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.
- e)** La concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general, tales como el horario general del centro y los criterios utilizados para su elaboración, la organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y cuantos otros se encuentren pertinentes.

- f) El programa anual de actividades extracurriculares, las cuales son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.
- g) El presupuesto anual del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.
- h) Los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en el curso escolar de acuerdo con el plan de evaluación interna del centro.
- i) Como Anexos, se incluirán todos los documentos que concretan la autonomía del centro y se hayan elaborado por primera vez, o bien, hayan sufrido alguna modificación.

1.1- ANÁLISIS DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

A continuación, se analiza la memoria del curso pasado, en particular las propuestas de mejora, con la finalidad de resaltar los aspectos más relevantes del funcionamiento y organización del centro que tienen trascendencia en la planificación del presente curso. Estudiamos **las propuestas de mejora hechas desde los distintos departamentos y las derivadas de la Evaluación Interna.**

Entre las propuestas de mejora que se hicieron en la memoria del curso pasado destacan las siguientes:

RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- Seguir formando al profesorado y alumnado del centro sobre el **uso de las TIC, Google Suite y las plataformas digitales.**
- **Continuar consolidando y utilizando diferentes herramientas metodológicas** para adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje a los nuevos tiempos: trabajo cooperativo por proyectos, clase invertida, autoaprendizaje y simulación de experiencias....
- **Tomar lo reflejado en la Memoria anual de centro del curso anterior y la memoria de cada departamento como punto de partida para la elaboración de las programaciones** de cada materia para el curso 2023-2024.
- **Seguir poniendo en funcionamiento los recursos necesarios para erradicar la Brecha digital** de algunos de nuestros alumnos/as.
- **Mejorar y optimizar los medios informáticos del centro como soporte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
- Seguir **trabajando de forma conjunta desde todas las materias los elementos transversales:** TIC, comprensión lectora, hábito de actividad física y dieta saludable, educación en valores, ...
- **Con respecto a los ACNEAES, continuar con la cumplimentación y evaluación de los Planes de Trabajo** con los niveles de logro, a través del drive para facilitar la coordinación entre todo el equipo docente que trabaja con estos alumnos y realizar las reuniones con las familias de manera trimestral.

- **Realizar a principios de curso, y según las necesidades detectadas, una planificación** de las horas, materias y alumnos/as que serán atendidos por la especialista en Pedagogía terapéutica y, en general, por el DO.

RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO Y CONVIVENCIA:

- **Potenciar el uso del EducamosCLM en las familias** como herramienta oficial para la comunicación y gestión de calificaciones, entrevistas, comunicados, convivencia, absentismo....
- Proponer un abanico adecuado de **actividades complementarias y extracurriculares** que contribuyan a la formación integral de nuestro alumnado.
- Seguir impulsando la **coordinación y comunicación del centro con las familias** para implicarles en el proceso educativo de sus hijos/as.
- **Mejorar la coordinación** y la implicación de todo el claustro y la comunidad educativa en la realización de actividades de centro: PES, Plan de Igualdad, Plan de Lectura...
- **Impulsar el AMPA** del centro educativo, que cuenta con una asociación muy escasa.

RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES:

- Adaptar y seguir impulsando el Proyecto de coordinación CEIP-IESO.
- Implementar con Servicios Sociales, Policía Local y Guardia Civil actuaciones conjuntas en el ámbito del absentismo escolar, convivencia....

RELACIONADAS CON PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO:

- Continuar en el programa "**Proyectos Escolares Saludables**".
- Solicitar el **Programa Ilusióna-T** como medida de inclusión y mejora del rendimiento académico. Este año pasa a formar parte del plan de éxito educativo plus.
- incentivar el **Plan de lectura** a la situación actual para seguir mejorando la comprensión lectora y escrita del alumnado del centro, siguiendo las instrucciones del curso.
- Afianzar el **Plan de igualdad del centro**, que garantice la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres.
- **Continuar con el Programa Tutoría Individualizada**, ya que en algunos alumnos/as ha funcionado, modificando algunos aspectos que resultaban tediosos.

2.- OBJETIVOS GENERALES.

Llegados a este punto, surge la necesidad de profundizar en la consecución de unos objetivos generales que han de marcar las directrices del instituto como organización educativa que es, y que han de guiar el trabajo de todos los órganos y personas que lo componen.

Se enuncian aquí los objetivos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje y los que tienen que ver con la organización de la participación y la convivencia. Además, se plantean las distintas actuaciones de coordinación que se llevarán a cabo con otros centros, servicios e instituciones. Por último, hacemos referencia a los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros se desarrollen en el centro.

Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

Objetivo 1: Seguir implementando el uso seguro, saludable, crítico y responsable de las TIC como recurso didáctico imprescindible para el correcto proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Objetivo 2: Revisar y elaborar las programaciones didácticas de las diferentes materias respetando la normativa actual y tomando como punto de partida la memoria anual, la memoria de los departamentos del curso anterior, la evaluación inicial y las orientaciones del SIE.

Objetivo 3: Consolidar la consecución de buenos resultados académicos por parte de nuestros alumnos/as, mantener en porcentajes mínimos el fracaso escolar y el nivel de abandono en ESO.

Objetivo 4: Seguir implementando el uso de metodologías activas y participativas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Objetivo 5: Seguir elaborando los diferentes Planes de Trabajo y Programas de refuerzo y recuperación personalizados para el alumnado que lo necesite acordes a la normativa actual y que garanticen una educación de calidad y tengan en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Objetivo 6: Facilitar con la mayor brevedad posible la información solicitada por los tutores al profesorado y viceversa cuando existen entrevistas familiares.

Ámbito 2.- Participación, absentismo escolar y convivencia.

Objetivo 7: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro: AMPA, Consejo Escolar, Ayuntamiento, familias...

Objetivo 8: Seguir trabajando en el mantenimiento de la convivencia en el centro que garantice el derecho al estudio de acuerdo al Decreto 3/2008 de Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha y la Ley de 3/2012 y Decreto 13/2013 de autoridad del profesorado.

Objetivo 9: Afianzar el protocolo de control de asistencias de faltas del alumnado establecido en el centro y la aplicación del protocolo de absentismo en caso necesario, potenciando la justificación de faltas de asistencia a través de EducamosCLM.

Ámbito 3: La coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones.

Objetivo 10: Seguir promoviendo la coordinación entre Primaria y Secundaria fomentando actividades conjuntas, recogidas en el Proyecto de coordinación CEIP-IESO.

Objetivo 11: Promover las relaciones del IESO Alfonso Iniesta con instituciones, organizaciones y asociaciones de Pozo Cañada: Ayuntamiento, Centro de la Mujer, Centro de Salud, Servicios Deportivos....

Ámbito 4: Los planes y programas que se desarrollen en el centro.

Objetivo 12: Elaborar y desarrollar el Proyecto Escolar saludable, en pro del fomento de la práctica de la actividad física antes, durante y después de la jornada escolar, así como hábitos conducentes hacia un estilo de vida saludable.

Objetivo 13: Seguir impulsando el Plan de igualdad y convivencia del centro.

Objetivo 14: Revisar e impulsar el Plan de Lectura de centro para este curso.

Objetivo 15: Solicitar el Plan de Éxito Educativo Plus como medida de inclusión y mejora del rendimiento académico.

Objetivo 16: Plantear un Programa de actividades complementarias y extracurriculares que ayude a la formación integral del alumnado y al desarrollo de proyectos y trabajos grupales.

Objetivo 17: Seguir implementando y desarrollando el Programa de Tutoría Individualizada como medida de seguimiento individualizado de aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Objetivo 18: Elaborar el Plan de Mejora del centro siguiendo las indicaciones del SIE y del CRFP.

Objetivo 19: Realizar diferentes actuaciones encaminadas a la concienciación y mejora del medioambiente.

Objetivo 20: Actualizar la Evaluación interna del centro de acuerdo a la normativa vigente. Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Objetivo 21: Revisar y actualizar el Plan de Digitalización del centro.

Objetivos propuestos por el centro:

Objetivo 22: Mantener, renovar y mejorar las instalaciones y equipamiento del centro, en particular la eficiencia energética.

Objetivo 23: Revisar y actualizar el inventario de cada uno de los departamentos del centro educativo.

3.- PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS.

3.1. RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Consideramos prioritarios los siguientes objetivos dentro del ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 1: Seguir implementando el uso seguro, saludable, crítico y responsable de las TIC como recurso didáctico imprescindible para el correcto proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
--------------------	-------------------	---------------------	-------------------	-----------------------------	-----------------

<p>Potenciar los contenidos y formatos digitales como método de trabajo prioritario, e incitar a que los alumnos normalicen el uso de los libros digitales y otros materiales similares.</p> <p>Dentro del plan de formación del centro, llevar a cabo un curso de formación dentro del plan de digitalización.</p>	A lo largo del curso.	<p>Coordinador de formación y profesor de EPV del centro, como experto en la creación de libros digitales.</p> <p>Claustro de profesores.</p>	Memoria de formación.	Verificación de la actuación	Los propios del centro.
<p>Solicitar al CRFP, dentro de la formación permanente del profesorado, la creación de un Grupo de trabajo basado en el uso de la Plataforma Educamos CLM.</p>	A lo largo del curso	<p>Coordinador de formación y profesor de EPV del centro.</p> <p>Claustro de profesores.</p>	Memoria de formación.	Verificación de la actuación	Los propios del centro.
<p>Fomentar el uso de EducamosCLM en toda la comunidad educativa: publicar calificaciones, mensajería a las familias por parte del equipo directivo, tutores y docentes, gestión de las faltas de asistencia y convivencia....</p>	A lo largo del curso.	<p>CCP.</p> <p>Claustro de profesores.</p>	<p>Memoria</p> <p>De los departamentos</p>	Verificación de la actuación	Los propios del centro.
<p>Gestionar de forma correcta el aula Althia y aula de informática para la aplicación de las TIC's en el proceso de aprendizaje del alumnado.</p>	A lo largo del curso.	<p>CCP.</p> <p>Claustro de profesores.</p> <p>JE</p>	<p>Memoria</p> <p>de los departamentos</p>	Revisión del cuadrante de ocupación del aula Althia y aula informática	Los propios del centro.
<p>Seguir gestionando la página web del centro, Instagram y Facebook como medio de comunicación y de proyección del centro al exterior.</p>	A lo largo del curso.	<p>Profesor de EPV y responsable de formación.</p>	Memoria del centro	Actualización de la página web, Instagram y Facebook.	Los propios del centro.
<p>Fomentar el uso de aplicaciones educativas para el intercambio de información entre docentes y alumnado.</p>	A lo largo del curso.	<p>Claustro de profesores.</p>	<p>Memoria</p> <p>de los departamentos</p>	Verificación de la actuación	Los propios del centro.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 2: Revisar y elaborar las programaciones didácticas de las diferentes materias respetando la normativa actual y tomando como punto de partida la memoria anual, la memoria de los departamentos del curso anterior, la evaluación inicial y las orientaciones del SIE.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Proporcionar en la CCP a los jefes/as de departamento las consignas necesarias para ajustar las programaciones didácticas para este curso según la normativa vigente.	Septiembre y octubre	Equipo directivo CCP	Memoria de los departamentos	Verificación de las actuaciones en las actas de reuniones.	Reuniones Normativa
Analizar la memoria anual del centro y de los departamentos del curso anterior como punto de partida de la elaboración de las programaciones 2023-24.	Septiembre y octubre	Departamentos	Memoria departamentos	Verificación de las actuaciones	Reuniones de departamentos. Memoria departamentos
Optimizar los datos obtenidos de la Evaluación Inicial de las materias como punto de partida para elaborar la programación de la materia.	Septiembre y octubre	Docentes Departamentos	Actas de la junta de evaluación inicial Memoria departamentos	Verificación de las actuaciones	Reuniones de Junta de Evaluación inicial. Pruebas de evaluación inicial
Informar a los departamentos a través de la CCP de las reuniones mantenidas con directores, inspectores, delegado y consejería sobre el comienzo de curso y las instrucciones de inicio.	Septiembre y octubre	Equipo directivo Jefes de departamento CCP	Memoria anual Memoria de los deptos	Verificación de las actuaciones	Reuniones de la CCP Reuniones de los deptos
Proporcionar a los jefes/as de departamento el documento guía para la elaboración de las programaciones aportado por el SIE.	Septiembre y octubre	Equipo directivo Jefes de departamento.	Memoria anual Memoria depto	Verificación de las actuaciones	Reuniones de la CCP Reuniones depto

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 3: Consolidar la consecución de buenos resultados académicos por parte de nuestros alumnos/as, mantener en porcentajes mínimos el fracaso escolar y el nivel de abandono en ESO.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>Seguimiento continuo de los procesos evaluativos por parte de las juntas docentes y tutores/as.</p> <p>Informes trimestrales de resultados académicos.</p>	A lo largo de todo el curso.	Equipo directivo CCP Departamentos	Memoria final anual: análisis de resultado escolares evaluación ordinaria.	Porcentajes de calificaciones, alumnado que promociona, titula....	Los propios del centro.
<p>Solicitar la participación del IESO Alfonso Iniesta en los programas de mejora del éxito educativo: Plan Éxito educativo Plus.</p> <p>Optimizar la organización y seguimiento de dicho programa.</p> <p>Optimizar la coordinación de los docentes destinados a impartir dichos programas con el profesorado que imparte la materia en el grupo ordinario.</p>	<p>Solicitud en tiempo y forma.</p> <p>Segundo y tercer trimestre desarrollo del programa.</p>	<p>Dirección. Departamento de orientación. Departamento de orientación y jefatura de estudios. Profesores del programa y profesores de los grupos ordinarios.</p>	<p>Memoria anual</p> <p>Análisis trimestral de resultados de dichos programas.</p>	<p>Concesión de participación en dichos programas.</p> <p>Porcentajes de promoción en 3º de ESO</p>	El cupo de docentes asignado.
<p>Implementar instrumentos de evaluación variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y que valoren el progreso del alumnado y la consecución de los OGE y el grado de adquisición de las CC previstas en el Perfil de salida.</p>	A lo largo de todo el curso.	Departamentos Docentes	<p>Memoria de los departamentos</p> <p>Informes de evaluación.</p> <p>Análisis trimestral de resultados de dichos programas.</p>	Porcentajes de promoción, titulación...	Los propios del centro.
<p>Asesorar al profesorado para el desarrollo de acciones y propuestas que mejoren los procesos metacognitivos del alumnado a través de la</p>	A lo largo del curso.	DO, Tutores, Docentes.	<p>Memoria anual.</p> <p>Memoria e Departamento o orientación.</p>	Grado de aplicación de las propuestas	Documentos elaborados/facilitados por el DO.

acción tutorial y de las diferentes materias (hábitos de trabajo y estudio, destrezas de pensamiento, etc.)				Grado Continuidad / sistematicidad en la aplicación de las mismas	
Ofrecer asesoramiento para el desarrollo de la OAP más ajustada a las características de cada alumno y alumna del centro (perfiles, opciones, acuerdos, etc.)	2º y 3er trimestre	DO, Equipo docente, Tutores, Jefatura de Estudios	Memoria anual. Memoria de Departamento o orientación.	Grado de congruencia entre las propuestas del equipo docente y las elecciones del alumnado Nº de alumnos/as que continúan sus estudios a través de las diferentes vías académico-formativas.	Reuniones de coordinación con tutores, juntas de evaluación. Orientaciones verbales y/o escritas facilitadas por la Orientadora

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 4: Seguir implementando el uso de metodologías activas y participativas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, que se registren por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Prestar asesoramiento técnico y colaborador para la puesta en marcha en el aula de estrategias metodológicas y organizativas con un carácter interactivo, activo y cooperativo	Todo el curso.	DO, Equipos Docentes	Memoria anual. Memoria DO	Grado de aplicación de las propuestas Grado de	Recursos bibliográficos del centro, de la web y documentos elaborados

				satisfacción de los participantes	por la Orientadora, asesoramiento verbal, acciones formativas
Favorecer el aprendizaje cooperativo mediante una metodología participativa dentro del marco de la acción tutorial	Todo el curso.	DO, tutores, Jefatura de estudios	Memoria anual. Memoria DO	Grado de satisfacción de los participantes	Dinámicas elaboradas por la orientadora, recursos de la web
Coordinar el trabajo pedagógico y unificar criterios y líneas de actuación del profesorado a través de la junta de profesores de grupo con el fin de mejorar los resultados académicos y la convivencia.	A lo largo del curso.	Departamento de orientación. Jefatura de estudios. Tutores.	Actas de las diferentes juntas de profesores de grupo.	Número de reuniones de las diferentes juntas de profesores de grupo.	Los propios del centro.
Aplicar métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.	A lo largo de todo el curso.	CCP. Docentes.	Memoria de los departamentos. Memoria anual.	Grado de aplicación de las propuestas	Cursos del CRFP.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 5: Seguir elaborando los diferentes Planes de Trabajo y Programas de refuerzo y recuperación personalizados para el alumnado que lo necesite acordes a la normativa actual y que garanticen una educación de calidad y tengan en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Asegurar en las programaciones didácticas el cumplimiento de la evaluación continua a través de un protocolo correcto de los planes de refuerzo y recuperación para superar los aprendizajes no adquiridos.	Antes del 31 de octubre para incluir las programaciones en la PGA.	Jefes de departamento. Jefatura de estudios.	Memoria de los departamentos Memoria anual	Verificación de las diferentes actuaciones programadas.	Ninguno

Supervisar la elaboración correcta de los planes de recuperación y refuerzo.	Todo el curso.	Jefatura de estudios. Tutores	de Memoria anual	Verificación del cumplimiento de los acuerdos	Ninguno
Coordinar correctamente el protocolo de recuperación de pendientes.	A lo largo del curso.	Jefatura de estudios. Jefes de departamento.	de de Memoria anual Memoria de los departamentos	Verificación de las diferentes actuaciones programadas.	Ninguno
Velar por el cumplimiento de las medidas de inclusión educativa, promoviendo los agrupamientos flexibles, desdobles, apoyos y la elaboración de planes de trabajo (PT). Llevar a cabo el proyecto de “La tutoría individualizada como instrumento de prevención del fracaso escolar”	A lo largo del curso.	Departamento de orientación. Jefatura de estudios. Profesores voluntarios tutoría individualizada	de de Memoria anual. Memoria e Departamento orientación. Evaluación interna	Verificación de la actuación. Resultados académicos alumnos implicados en cada una de las medidas de inclusión	Los propios del centro.
Aplicar y respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que garantice la inclusión educativa y el reconocimiento a la diversidad.	A lo largo de todo el curso.	CCP Docentes	Memoria anual. Memoria de los departamentos	Grado de aplicación de las propuestas	Cursos del CRFP.
Prestar asesoramiento técnico y colaborador en el ajuste de la respuesta educativa conforme al modelo inclusivo desarrollado en el Decreto 85/2018 (prioridad de medidas, apostar por el DUA, trabajo colaborativo, seguimiento continuado, etc.)	Todo el curso.	DO, Equipo Directivo, Equipos docentes	Memoria anual. Memoria DO	Grado de aplicación de las propuestas Coherencia con el modelo de escuela inclusiva	Normativa, recursos bibliográficos de la web y personales, documentos elaborados/facilitados por el DO
Colaborar en la realización de los PT y en su seguimiento y valoración atendiendo a las funciones que corresponden a cada profesional docente	Todo el curso.	Jefatura de Estudios, Tutores, Equipos docentes, DO	Memoria anual. Memoria DO	Las medidas planteadas son suficientes en términos de cantidad y calidad Los implicados trabajan de	Normativa, PT del alumnado, calendario CCP, reuniones de seguimiento.

				forma colaborativa en el ajuste y seguimiento de las medidas	
Prestar asesoramiento técnico y colaborativo al profesorado en la planificación y aplicación de medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa	Todo el curso.	DO, Tutores, JE, equipos docentes	Memoria anual. Memoria DO	Grado de aplicación de las medidas propuestas Continuidad a lo largo del curso Las medidas se incluyen en los PT	Normativa, documentos elaborados/facilitados por la Orientadora del centro, DRIVE, PT
Colaborar con los docentes en la selección e intervención de alumnos susceptibles de entrar en el programa de “tutorías individualizadas”	Todo el curso.	Tutores, Tutores voluntarios, DO; JE	Memoria anual. Memoria DO	El alumnado seleccionado o cumple el perfil Se establece una relación afectiva real entre tutor-tutorado Mejora el grado de implicación y satisfacción del alumno en el centro	Normativa, espacios horarios de atención al alumnado, orientaciones verbales/escritas.
Animar a la participación/participar en actividades formativas relacionadas con procesos de mejora de la Inclusión Educativa desarrolladas por el CRFP u otras entidades	Todo el curso.	DO, Responsable de formación del centro.	Memoria anual. Memoria de formación.	Nº de actividades formativas en las que se ha participado	Convocatorias de formación

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 6: Facilitar con la mayor brevedad posible la información solicitada por los tutores al profesorado y viceversa cuando existen entrevistas familiares.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Asegurar con anterioridad a las reuniones con familias haber cumplimentado la hoja de información de las diferentes materias, por parte de todo el profesorado.	Equipo docente	Tutores Jefatura de estudios.	Memoria de los departamentos Memoria anual	Verificación cumplimiento hoja de datos.	Ninguno
Coordinar correctamente la hora de atención a familias	A lo largo del curso.	Jefatura de estudios. Tutores Equipo docente	Memoria anual Memoria de los departamentos	Verificación de las diferentes actuaciones programadas.	Ninguno
Prestar asesoramiento técnico y colaborador en el abordaje de ciertas reuniones con las familias.	Todo el curso.	DO, Equipo Directivo, Tutores Equipos docentes	Memoria anual. Memoria DO	Grado de aplicación de las propuestas	Normativa, recursos bibliográficos de la web y personales, documentos elaborados/facilitados por el DO

3.2. RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.

Consideramos prioritarios los siguientes objetivos dentro del ámbito de la **organización de la participación y la convivencia**.

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.					
Objetivo 7: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro: AMPA, Consejo Escolar, Ayuntamiento, familias...					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p><u>Impulsar la participación de los alumnos/as en la vida diaria del instituto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la junta de delegados y su participación en las juntas de evaluaciones. Canalizar la organización de actividades extracurriculares a través de la junta de delegados. • Colaborar conjuntamente los delegados/as con tutores/as • Involucrar y corresponsabilizar a los alumnos/as en la organización de las jornadas actividades del centro, normas de aula... • Buzón de sugerencias. 	A lo largo del curso.	<p>Jefatura de Estudios.</p> <p>Tutores.</p> <p>Departamento Orientación.</p>	<p>Memoria anual.</p> <p>Evaluación interna.</p>	<p>Verificación de la actuación.</p> <p>Porcentaje de participación en las diferentes actuaciones.</p>	Los propios del centro.
<p><u>Estimular la participación activa de padres/madres en el centro, mejorar la comunicación entre las familias y el instituto, e implicarlos en la educación de sus hijos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de reuniones periódicas con las familias: Recibimiento de familias a principio de curso, solicitud de ayudas, información proceso de admisión, reuniones trimestrales para la entrega de boletines y planes de trabajo, reuniones de orientación académica... • Comunicación fluida de información mediante llamadas telefónicas, cartas, correo electrónico, etc. sobre la marcha de sus hijos. • Impulsar el uso de la plataforma EducamosCLM. • Explicar en las reuniones 	A lo largo del curso.	<p>Jefatura de Estudios.</p> <p>Tutores/as.</p> <p>Departamento Orientación.</p> <p>Profesorado.</p>	<p>Memoria anual.</p> <p>Evaluación interna.</p>	<p>Verificación de la actuación.</p> <p>Porcentaje de participación y asistencia en las diferentes actuaciones.</p>	Los propios del centro.

<p>generales con las familias el uso adecuado de la agenda escolar como herramienta de trabajo y de comunicación entre el centro y la familia y promover el seguimiento de la agenda por las familias.</p>					
<p><u>Fomentar la participación activa del profesorado en el centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Impulsar la participación activa de los docentes en los órganos de representación. •Estimular el compromiso del profesorado en la planificación y el desarrollo de actividades y proyectos educativos y culturales. •Información y transparencia en los procesos del centro. Informar al profesorado de todas las novedades legislativas y organizativas ... 	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Departamentos didácticos.</p> <p>CCP</p>	<p>Memoria anual.</p> <p>Evaluación interna.</p>	<p>Verificación de la actuación.</p> <p>Porcentaje de participación en las diferentes actuaciones.</p>	<p>Los propios del centro.</p> <p>Carpeta compartida en el Drive</p>
<p>•Abordar desde la acción tutorial mecanismos, destrezas y acciones que fomenten la participación del alumnado y sus familias en la vida diaria del centro</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>DO, Tutores, Jefatura de Estudios</p>	<p>Memoria anual.</p> <p>Memoria DO.</p>	<p>Grado de coherencia de las acciones con los principios del proyecto educativo y el modelo de convivencia del centro.</p> <p>Las acciones desarrolladas son suficientes para estimular la participación de los miembros de la comunidad educativa</p>	<p>Documentos escritos elaborados por el DO en el marco de la acción tutorial (actividades, charlas, folletos, etc.)</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y difundir charlas para las familias en coordinación con instituciones externas 	A lo largo del curso.	DO, instituciones externas, Jefatura de Estudios	Memoria anual. Memoria DO.	Grado de participación de las familias. Grado de satisfacción de las actuaciones desarrolladas	Materiales y ponencias de Aulas de Familia
<p>Seguir manteniendo relaciones fluidas y continuas con los representantes de familias del Consejo Escolar, Ayuntamiento, Asociaciones...</p>	A lo largo del curso.	DO, instituciones externas, Jefatura de Estudios	Memoria anual.	Grado de satisfacción de las actuaciones desarrolladas	Los propios del centro
<p><u>Integrar al personal no docente en la tarea educativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Otorgarle responsabilidad y autoridad frente al alumnado en la corrección disciplinaria. • Establecer la distribución de tareas entre sus componentes. 	A lo largo del curso.	Equipo directivo.	Memoria anual. Evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
<p>Impulsar la participación conjunta de todo el alumnado en actividades complementarias y extracurriculares fomentando la inclusión.</p>	Todo el curso.	Equipo directivo. Tutores. Profesorado.	Memoria anual.	Porcentaje de participación en las diferentes actividades	Los propios del centro.

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.					
Objetivo 8: Seguir trabajando en el mantenimiento de la convivencia en el centro de acuerdo al Decreto 3/2008 de Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha, Ley de 3/2012 de autoridad del profesorado y Decreto 13/20213 de autoridad del profesorado.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Velar por el cumplimiento de nuestras Normas de Convivencia en el centro. Optimizar los procesos que se derivan de la aplicación de las mismas: partes disciplinarios, protocolo, medidas correctoras....	Primer trimestre. A lo largo del curso.	Jefatura de Estudios. Tutores. Claustro de profesores.	Memoria anual. Informes trimestrales convivencia escolar.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Implicar a todo el alumnado en la elaboración y consenso de las Normas de aula que deben de regir el buen clima de clase y convivencia.	Primer trimestre	Jefatura de Estudios. Tutores. Departamento Orientación.	Memoria anual.	Verificación de la actuación.	Los propios de dicho Plan
Dar difusión a las NCOF a toda la comunidad educativa para buscar su implicación en el clima de convivencia imprescindible en el centro.	Primer trimestre	Jefatura de Estudios. Tutores. Departamento Orientación.	Memoria anual.	Verificación de la actuación.	Redes sociales
Detectar casos particulares de aislamiento o rechazo.	Todo el curso.	Jefatura de Estudios. Toda la comunidad educativa.	Memoria anual.	Verificación de la actuación.	Los del DO.

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.					
Objetivo 9: Afianzar el protocolo de control de asistencias de faltas del alumnado establecido en el centro y la aplicación del protocolo de absentismo en caso necesario, potenciando la justificación de faltas de asistencia a través de EducamosCLM.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Trabajar para reducir los casos de retraso habitual y/o faltas injustificadas a primera hora y tras los recreos, aplicando sistemáticamente las medidas correctoras previstas e intervenir con medidas individualizadas en los casos de reincidencia.	A lo largo del curso.	Jefatura de Estudios. Tutores. Claustro de profesores.	Memoria anual. Informes trimestrales de absentismo: faltas de asistencia y retrasos.	Seguimiento en Delphos de los retrasos en horarios del alumnado.	Los propios del centro.

Activar el protocolo de absentismo en caso necesario según la normativa.	A lo largo del curso.	Jefatura de Estudios. Tutores. Departamento Orientación.	Memoria anual. Informes trimestrales convivencia	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Explicar de nuevo a toda la comunidad educativa, principalmente a las familias, los cauces establecidos en el centro para la justificación de faltas de asistencia (Delphos-Papas, modelo impreso, agenda, teléfono...)	En el primer trimestre.	Jefatura de Estudios. Tutores/as.	Memoria anual. Informes trimestrales convivencia	Verificación de actuación.	Los propios del centro.

3.3. RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.

Consideramos prioritarios los siguientes objetivos dentro del ámbito de la **coordinación con otros centros, servicios e instituciones**:

Ámbito de actuación 3: LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.					
Objetivo 10: Seguir promoviendo la coordinación entre Primaria y Secundaria fomentando actividades conjuntas, recogidas en el Proyecto de coordinación CEIP – IESO (TODAS ESTAS ACTUACIONES ESTÁN RECOGIDAS EN EL PLAN DE COORDINACIÓN CEIP-IESO)					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Tomar como referentes los informes de evaluación del alumnado de 6º primaria para ajustar las programaciones de 1º ESO. Ajustar la coordinación entre las programaciones didácticas de 6º y 1º de ESO a lo largo del curso.	Todo el curso	Jefatura de estudios de ambos centros educativos. Orientadores de ambos centros. Tutores 6º primaria y profesores que imparten docencia en 1º de ESO.	Memoria del proyecto.	Verificación de las diferentes actuaciones programadas en el proyecto.	Los propios del centro.

<p>Favorecer la incorporación de los alumnos de 6º de primaria a la etapa de secundaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con las familias para explicar el proceso de admisión y su tramitación. • Realizar una jornada de puertas abiertas orientada a los alumnos de 6º primaria y otra para sus familias. 	Segundo y tercer trimestre.	Equipo directivo. Orientación. Tutores.	Memoria anual.	Porcentaje de participación en las diferentes reuniones y jornadas.	Los propios del centro.
<p>Colaborar en los procesos de acogida y de toma de contacto con el IES del alumnado de 6º curso y sus familias</p>	1er trimestre	DO, Jefatura de Estudios.	Memoria anual Memoria DO	Las actuaciones previstas son suficientes para el logro de los objetivos. Grado de satisfacción de los participantes.	Actividades planificadas, reuniones, documentos escritos y/o audiovisuales
<p>Colaborar en los procesos de intercambio y traspaso de información del alumnado de nueva incorporación (asistencia reuniones COP, facilitación de modelos, asistencia a reuniones de intercambio, etc.)</p>	3er trimestre.	DO, Jefatura de Estudios.	Memoria anual Memoria DO	Grado de funcionalidad de las reuniones La información es suficiente en términos de calidad y cantidad	Convocatorias de reunión, modelos de intercambio de información
<p>Desarrollo de actividades intercentros</p>	Todo el curso.	Equipos directivos de ambos centros educativos.	Memoria actividades Complem. Y extracurric.	Porcentaje de participación en las diferentes actividades	Los propios de las diferentes actividades

Ámbito de actuación 3: LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.

Objetivo 11: Promover las relaciones del IESO Alfonso Iniesta con instituciones, organizaciones y asociaciones de Pozo Cañada: Ayuntamiento, Centro de la Mujer, Centro

de Salud, Servicios Deportivos...					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Potenciar la apertura del centro a la localidad, colaborando con la administración local, asociaciones e instituciones, en actividades que promuevan la participación de los alumnos y los padres: Talleres, Charlas, programas de prevención, concursos, etc.	Todo el curso.	Equipo directivo Responsable de actividades complementarias y extracurriculares. AMPA.	Memoria actividades complementarias y extracurriculares	Porcentaje de participación en las diferentes actividades	Los necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades
Ayuntamiento: Consejo escolar de localidad, actividades conjuntas, colaboración, calendario escolar, Servicios deportivos...	Todo el curso.	Equipo directivo	Cuestionarios evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Servicios Sociales: Absentismo, intervención socio-educativa...	Todo el curso.	Equipo directivo. Departamento orientación.	Cuestionarios evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Policía Local y Guardia Civil: Charlas, vigilancia entradas y salidas del centro, apoyo en situaciones conflictivas...	Todo el curso.	Equipo directivo. Departamento orientación.	Cuestionarios evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Centro de Salud: realizar actuaciones de coordinación y colaboración para sensibilizar y difundir información, aclaración de dudas y protocolos... Coordinación con el responsable y coordinador del Centro de Salud Francisco Prieto Solera.	Todo el curso.	Equipo directivo. Departamento orientación.	Cuestionarios evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.

3.4. RELACIONADOS CON LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO.

Consideramos prioritarios los siguientes objetivos dentro de este ámbito:

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.					
Objetivo 12: Elaborar y desarrollar el PROYECTO EDUCATIVO SALUDABLE, en pro del fomento de la práctica de la actividad física antes, durante y después de la jornada escolar, así como hábitos conducentes hacia un estilo de vida saludable.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>Elaboración e implementación del PES, así como desarrollo de las actuaciones recogidas en el mismo.</p> <p>En dicho proyecto también se recogen los responsables de cada una de las actuaciones, la temporalización y la evaluación de las mismas.</p> <p>En este curso se actualizan los responsables de cada programa y se proponen nuevas actividades que aumenten la oferta deportiva y saludable en nuestra comunidad educativa.</p>					

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.					
Objetivo 13: Seguir impulsando el Plan de igualdad y convivencia del centro.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>Todas las actuaciones previstas para la consecución de este objetivo se encuentran recogidas en el anexo del presente documento: "<i>Plan de Igualdad y Convivencia IESO Alfonso Iniesta</i>". <i>Elaborado el curso 22-23 y actualizado este curso 23-24.</i></p> <p>En dicho documento también se recogen los responsables de cada una de las actuaciones, la temporalización y la evaluación de las mismas.</p> <p>Coordinar y dinamizar en colaboración con el Claustro de Profesores el desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia del centro atendiendo a las instrucciones de la Consejería y a los objetivos y actividades planteados en nuestra propuesta.</p>					

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.

Objetivo 14: Revisar e impulsar el Plan de Lectura de centro para este curso.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>Toda la actuación prevista para la consecución de este objetivo se encuentra recogidas en el anexo del presente documento: “Plan Lector IESO Alfonso Iniesta curso 2023-2024”, que se ha reelaborado y adaptado según la Guía publicada por la Consejería de Educación.</p> <p>En dicho plan también se recogen los responsables de cada una de las actuaciones, la temporalización y la evaluación de las mismas.</p>					

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.

Objetivo 15: Solicitar el Plan de éxito educativo Plus. como medida de inclusión y mejora del rendimiento académico.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>El IESO Alfonso Iniesta solicitará en tiempo y forma dicho programa.</p> <p>En caso de concedernos el programa, se respetará en todo momento lo indicado en dicha normativa y se realizará una modificación o adenda en la PGA en caso de que ésta ya hubiera sido aprobada.</p>					

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.

Objetivo 16: Plantear un Programa de actividades complementarias y extracurriculares que ayude a la formación integral del alumnado y al desarrollo de proyectos y trabajos grupales.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Todas las actividades complementarias y extracurriculares previstas para la consecución de este objetivo se encuentran recogidas en el apartado 5 de este documento. En dicho apartado se recogen los Objetivos, fines, responsables, temporalización, evaluación... de dicho programa. En su organización se tendrá en cuenta los criterios recogidos en las NCOF.					

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.

Objetivo 17: Seguir implementando y desarrollando el Programa de Tutoría Individualizada como medida de seguimiento individualizado de aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Desarrollar e implementar el Programa "Tutoría individualizada" como instrumento de prevención del fracaso escolar al igual que en los cursos anteriores, una vez que se ha comprobado la idoneidad y efectividad de dicho programa en el seguimiento del alumnado y mejora de los resultados académicos. Revisar tiempos y formas de comunicación con la familia.	Selección del alumnado en el 1er trimestre. Tutorías durante el 2º y 3er trimestre.	DO CCP Docentes implicados	Memoria final anual. Memoria del DO.	Resultados académicos del alumnado seleccionado.	Los propios del centro.

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.					
Objetivo 18: Elaborar el Plan de Mejora del centro siguiendo las indicaciones del SIE y del CRFP.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Elaboración del Plan de Mejora según lo establecido en la Resolución de 22/06/2022 y las indicaciones del SIE.	1er trimestre	Equipo directivo. CCP	Memoria final anual	Informe resultados académicos .	Los propios del centro.

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.					
Objetivo 19: Realizar diferentes actuaciones encaminadas a la concienciación y mejora del medioambiente.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>Proponer y desarrollar diferentes actividades de concienciación medioambiental: reciclado, consumo de agua, gestión de basuras, protección del medioambiente...</p> <p>Visitar la planta de reciclaje del pueblo o de alguna localidad cercana.</p> <p>Visitar el Jardín botánico de Albacete.</p> <p>Participación en las actividades ofertadas por el Centro Provincial de Educación Ambiental y en las incluidas en el Programa de Educación Ambiental desarrollado por el Ayuntamiento de Albacete.</p> <p>Mejorar la eficiencia energética del centro y promover actitudes de consumo responsable entre el alumnado.</p>	A lo largo del curso.	Todo el profesorado	Memoria final anual.	Grado de satisfacción. Encuestas evaluación interna.	Los propios del centro.

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.					
Objetivo 20: Actualizar la Evaluación interna del centro de acuerdo a la normativa vigente					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>Elaboración de la evaluación interna del centro de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.</p>	1er trimestre	Equipo directivo. CCP	Memoria final anual	Informe resultados académicos .	Los propios del centro.

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.					
Objetivo 21: Revisar y actualizar el Plan de Digitalización del centro .					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>Todas las actuaciones previstas para la consecución de este objetivo se encuentra recogidas en el anexo del presente documento: “Plan Digital del IESO Alfonso Iniesta curso 2023-2024”, que se ha reelaborado y adaptado según indicaciones de la Consejería de Educación.</p> <p>En dicho plan también se recogen los responsables de cada una de las actuaciones, la temporalización y la evaluación de las mismas.</p>					

3.5. OTROS OBJETIVOS.

OTROS OBJETIVOS.					
Objetivo 22: Mantener, renovar y mejorar las instalaciones y equipamientos del centro, en particular la eficiencia energética.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Subsanar las deficiencias de las instalaciones del centro que puedan ir surgiendo con el paso del tiempo.	A lo largo del curso	Equipo directivo (Secretario)	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Solicitar la colaboración del ayuntamiento para llevar a cabo mejoras en las instalaciones del centro (pintura, equipamiento...).	Mes de julio	Equipo directivo (Secretario)	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los necesarios para llevar a cabo la actuación
Sensibilizar al alumnado y familias sobre la responsabilidad que tenemos todos en la conservación y mejora del centro.	A lo largo del curso	Equipo directivo Tutores.	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Renovación del equipamiento informático del centro a través del Plan de digitalización.	1er trimestre	Secretaría	Memoria económica	Verificación de la actuación	Externos Plan de digitalización
Sustitución de la iluminación por luces LED para mejorar la eficiencia energética del centro.	A lo largo del curso	Secretaría	Memoria económica	Verificación de la actuación	Los propios del centro

OTROS OBJETIVOS.					
Objetivo 23: Revisar y actualizar el inventario de cada uno de los departamentos del centro educativo.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Solicitar la colaboración de los departamentos en la elaboración del inventario de cada uno de ellos.	2º y 3º trimestre	Equipo directivo (Secretario) Departamentos	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los necesarios para llevar a cabo la actuación
Sensibilizar al profesorado de la importancia de actualizar el inventario del centro.	A lo largo del curso	Equipo directivo Jefes dptos.	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

4.- LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO.

Una vez establecidos los objetivos generales para el presente curso escolar, en este apartado de la programación general anual vamos a determinar las líneas prioritarias de formación de toda la comunidad educativa, en orden a la consecución de los objetivos generales y el Plan de formación del centro.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

1. Desarrollo y uso de las TIC

Nuestro centro cuenta con un amplio abanico de herramientas TIC y gran parte del profesorado usa esos medios con fluidez en su actividad docente diaria. Gracias al uso de la plataforma G Suite, la comunicación y el trabajo colaborativo entre nuestros alumnos y los profesores es algo ya habitual desde hace siete cursos. Además, el uso de la nueva plataforma EducamosCLM es cada vez más habitual entre los padres, por lo que las actuaciones en este sentido dejan de ser una prioridad, aunque se seguirán trabajando.

Así, las actuaciones a seguir en torno a esta línea prioritaria para este curso serán:

- Formación permanente del profesorado en este ámbito para conseguir una homogeneización en el uso de las herramientas informáticas de que disponemos.
- Formación en el manejo de ese panel interactivo.
- Formación en la creación de recursos digitales.
- Formación en el uso de la Plataforma Educamos CLM.

A nivel de centro se solicitará un grupo de trabajo relacionado con esta línea prioritaria, más concretamente sobre el uso del cuaderno evaluador y aulas virtuales.

2. Mejora de la evaluación y las medidas de inclusión del alumnado y la igualdad

Nuestro centro participó durante los dos cursos previos a su oficialización, en el Pilotaje de la Evaluación Extraordinaria que propuso la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

Por último, se continúa implementando el Plan de Igualdad del Centro, desarrollado estos tres años, para darle sentido a la entrada en vigor el III Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Castilla-La Mancha.

FORMACIÓN DEL ALUMNADO:

La formación integral del alumnado se desarrollará a través de las distintas materias curriculares y la formación que se imparte desde las tutorías.

Si debemos destacar que, en el presente curso escolar, se continuará con lo puesto en marcha durante el curso pasado desde Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, en lo referente a mediación escolar.

FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS:

Este curso, como hemos comentado anteriormente, se seguirá poniendo especial atención al uso de la nueva plataforma EducamosCLM. Se realizarán actividades formativas por parte del equipo directivo y la orientadora del centro.

Otro ámbito de formación de las familias será la recibida a través del proyecto de Centros Saludables, con charlas referentes a higiene postural, hábitos alimenticios, ...

FORMACIÓN DEL PAS:

En cuanto al personal de administración, señalar que en el pasado curso escolar se llevaron a cabo los siguientes cursos de formación:

- Sistema de gestión administrativa de centros docentes: EducamosCLM.
- Microsoft Excel básico.
- G Suite for Education
- Comunicación y atención al ciudadano en las administraciones públicas.

ANEXO I: PROYECTO DE FORMACIÓN DEL CENTRO CURSO 2023-2024

a) Antecedentes formativos del centro.

Los profesores del centro han realizado cursos, grupos de trabajo y seminarios organizados por nuestro centro a lo largo de los distintos cursos hasta la fecha. Asimismo, han participado en diversos cursos de formación organizados por otras entidades, sindicatos o el propio CRFP.

Veamos estos antecedentes dentro de los grandes ámbitos designados por el Centro Regional de Formación del Profesorado.

1. Ámbito TIC

- Curso 2007/2008: Grupo de trabajo dirigido a la creación de páginas Web con el objetivo último de crear la página Web del centro.
- Curso 2008/2009: Seminario: Pizarra digital en el aula.
- Curso 2011/2012: Grupo de trabajo en el centro: "La pizarra digital en el aula".
- Curso 2012/2013:
 - Aula Digital. Implantación de Google Apps en el centro. Seminario de centro, como proyecto que implica a todo el profesorado del centro.
 - Talleres a nivel individual y Grupo Colaborativo Google Apps en el Aula.
 - Escuela de inglés.
- Curso 2013/2014:

- Seminario de Centro: Implantación de Google Apps en el Centro. Segundo año dedicado a esta plataforma en la que se ha profundizado en su uso.
- Talleres y Grupos Colaborativos realizados a nivel individual por los miembros del claustro.
- Aulas Europeas de inglés y Escuela de Inglés.
- Curso 2014/2015:
 - Seminario de centro: Gestión Educativa Online. Google Classroom y Schoology.
 - Talleres y Grupos Colaborativos realizados a nivel individual por los miembros del claustro.
- Curso 2015/16:
 - Google Apps y Schoology como herramientas digitales
 - Fomentar el uso del trabajo colaborativo a través de google Classroom y Drive.
- Curso 2016/2017:
 - Seminario: Integración de Google Apps For Education en la práctica docente.
- Curso 2017/2018:
 - Grupo de Trabajo: Herramientas para la generación de Informes Competenciales.
- Curso 2018/2019:
 - Grupo de Trabajo: Blog, web y aulas virtuales. Delphos Papas 2.0.
- Curso 2019/2020:
 - Grupo de Trabajo: Panel digital interactivo. Creación de materiales curriculares digitales en el marco de la igualdad de género. **Este grupo de trabajo no se pudo llevar a cabo debido a la suspensión de las actividades derivadas de la pandemia mundial por el COVID-19.** Se propondrá su realización durante el presente curso académico.
 - Grupo de trabajo: **Creación de materiales curriculares digitales en el marco de la igualdad de género.**
- Curso 2020/2021:
 - Grupo de Trabajo: **II Creación de materiales curriculares digitales en el marco de la igualdad de género.**
- Curso 2021/2022: Curso Formación Digital Docente Módulo A
- Curso 22/23 : Curso Formación Digital Docente Módulo B y C.

2. Ámbito bilingüismo

- Cursos anteriores: Jornadas provinciales de idiomas.
- Curso 2012/2013: Escuela de Inglés.
- Curso 2013/2014: Aulas Europeas y Escuela de Inglés.
- Curso 2015/2016: Inmersión bilingüe en campamento inglés y Escuela de Inglés.
- Curso 2016/2017: Inmersión bilingüe en los campamentos de inglés y francés.
- Curso 2017/2018: Inmersión bilingüe en los campamentos de inglés y francés.
- Curso 2018/2019: Inmersión bilingüe en los campamentos de inglés y francés.
- Curso 2020/2021: Inmersión bilingüe en los campamentos de francés.
- Curso 21/22: Inmersión bilingüe en los campamentos de francés.
- Curso 22/23 : Inmersión bilingüe en los campamentos de francés.

3. Innovación educativa

- Curso 2008/2009: Seminario: Elaboración documentos de centro: Gestión de Calidad.
- Curso 2009/2010: Seminario: “La Mediación, como mejora de la convivencia en un centro educativo”.
- Curso 2010/2011: “Elaboración y aplicación de unidades de trabajo interdisciplinares”
- Cursos 2007/2008 y 2008/2009: Proyecto innovación educativa: “La Tutoría Individualizada como instrumento de prevención del fracaso escolar. Obtención y consolidación de hábitos de trabajo”
- Cursos 2008/2009 y 2009/2010: Proyecto innovación educativa: “Un espacio para la educación ambiental y en valores: El Huerto Escolar”
- Curso 2015/2016: Grupo de trabajo sobre Programaciones didácticas y estándares de evaluación (LOMCE)
- Curso 2016/2017:
 - Grupo de Trabajo: El periódico escolar como herramienta interdisciplinar.
 - Grupo de Trabajo: Metodología y Convivencia. Coaching y estrategias de inteligencia emocional (ELEVA)
 - Jornada formativa sobre Programaciones Didácticas y Evaluación en Educación Secundaria (Edición 2)
- Curso 2017/2018:
 - Grupo de Trabajo: Actuaciones educativas de éxito en el marco del aprendizaje dialógico. Introducción al proyecto educativo de las Comunidades de Aprendizaje.

- Curso 2018/2019:
 - Grupo de Trabajo: Pilotaje de evaluación extraordinaria y organización de centro.
 - Seminario de Centro: Primeros auxilios en el Aula.
- Curso 2019/2020:
 - Seminario de Centro: Bienestar docente a través del Mindfulness y su aplicación en el aula. Atención plena. Aulas conscientes.
- Curso 22/23:
 - Transformación Digital Docente en el Centro IESO Alfonso Iniesta

b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

Como no puede ser de otra manera, la apuesta por el desarrollo de las TIC es clara, como se ha reflejado claramente en los dos primeros objetivos generales del centro.

Nuestro centro cuenta con un amplio abanico de herramientas TIC y gran parte del profesorado usa esos medios con fluidez en su actividad docente diaria. En nuestro centro gracias al uso de la plataforma G Suite, la comunicación y el trabajo colaborativo entre nuestros alumnos/as y el profesorado es algo ya habitual desde hace ocho cursos. Además, el uso de la herramienta EducamosCLM es cada vez más habitual entre los padres.

Queda por ver si se seguirá trabajando en el bilingüismo con las habituales inmersiones lingüísticas en inglés y francés debido a la situación actual.

c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.

- Conocer el manejo básico de los recursos informáticos, en especial el uso de las pizarras digitales interactivas y del Panel Digital Interactivo, así como del aula específica que ya está destinadas a las TIC, como es el Althia.
- Usar las aulas Virtuales de Educamos CLM como herramienta para la digitalización completa del proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en lo que atañe a la evaluación y el seguimiento del progreso del alumnado en sus tareas.
- Elaboración y recopilación de materiales digitales, además de involucrar también desde el principio a todo el profesorado para que pueda descubrir la facilidad de uso y su enorme utilidad.
- Fomentar el uso del trabajo colaborativo.
- Recibir formación referente a la gestión de bibliotecas escolares y el fomento del uso de la misma.
- Usar la nueva plataforma EducamosCLM tanto por parte del profesorado como del alumnado y las familias.

- Mantener las actuaciones dirigidas a mejorar la evaluación y la atención al alumnado durante las fechas comprendidas entre las evaluaciones final ordinaria y extraordinaria.

d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.

- *Cursos.* El CRFP va ofertando cursos a lo largo del curso. Algunos de los profesores ya están realizando algunos. Sin embargo, es difícil prever los posibles talleres o actividades formativas en los que se inscribirá el profesorado del centro a lo largo de todo el año. La metodología, temporalización y otros aspectos correrán a cuenta de la entidad convocante, en este caso, el CRFP de Castilla-La Mancha. Sí que existe una apuesta clara desde el CRFP por la formación en la nueva plataforma EducamosCLM.
- Desde el CRFP durante el primer trimestre se desarrollará la formación en cuaderno evaluador.

- **Propuesta de Grupo de Trabajo:**

- **“Uso plataforma Educamos CLM en el centro IESO ALFONSO INIESTA”**

e) Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

Todos estos procesos formativos tendrán una aplicación directa en las aulas a través de:

- Uso de los medios informáticos de que dispone el centro.
- Creación de documentos y apuntes online. Tanto su elaboración, ubicación y su posterior corrección.
- Comunicación y uso compartido de Google Apps for Education.
- Uso de la nueva plataforma EducamosCLM.
- Desarrollo de la página web del centro y creación de blogs y páginas web por parte de los diferentes departamentos y/o materias.
- Creación de recursos compartidos, para mejorar la comunicación entre los diversos profesores y el alumnado. Todo ello se hará a través de la plataforma G Suite.
- Elaboración de unidades de trabajo interdisciplinares.
- Empleo de las herramientas informáticas de una manera más eficiente y homogénea.
- Comunicación fluida con las familias a través de la plataforma EducamosCLM.

5.-ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

Para el planteamiento de los aspectos organizativos de carácter general del centro para el curso 2023-2024, se tienen en cuenta las aportaciones del Claustro.

5.1.- ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO. HORARIO GENERAL Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN.

La oferta educativa del centro es **Educación Secundaria Obligatoria**.

Por lo que respecta al **horario del centro**, simplemente señalar que en el presente curso continúa de la siguiente forma:

- ↪ Tres períodos de 55 minutos de 8,30 a 11,15 horas.
- ↪ Un recreo de 30 minutos hasta las 11,45 horas.
- ↪ Tres períodos de 55 minutos de 11,45 a 14,30 horas.
- ↪ Un séptimo periodo de 14:30 a 15:25 horas (reuniones de órganos, recuperación de pendientes
- ↪ ...).

El centro permanece cerrado durante toda la jornada para evitar problemas de absentismo.

Por lo que respecta al **número de alumnos/as** hay que decir que en este curso hay matriculados hasta el momento un total de 126, distribuidos en 7 grupos, de la siguiente forma:

1º ESO.....2 grupos
2º ESO.....2 grupos
3º ESO..... 1 grupo
4º ESO..... 2 grupos

Por su parte, el **cupo de profesorado** para este curso está compuesto por un total de 15.7 (que se corresponden con 19 docentes), distribuidos de la siguiente forma:

Profesores/as de Secundaria :17 (12 jornada completa y 5 jornada parcial)

Maestra de Pedagogía terapéutica: 1

Profesora de Religión ½

5.2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y GRUPOS.

Los **criterios pedagógicos** para la elaboración de grupos y horarios en el presente curso escolar, teniendo en cuenta la Orden 118/2022, revisados en CCP, TRABAJADOS EN DEPARTAMENTOS Y aprobados por el Claustro en sesión ordinaria celebrada el 04-09-2023, son los siguientes:

1. La organización de los grupos de alumnos y alumnas respetará el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
2. Para garantizar una situación de enseñanza y aprendizaje adecuada, todos los grupos tendrán un número semejante de alumnos e incorporarán, de manera equilibrada, al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
3. Además de la organización de los grupos de alumnos y alumnas por cursos o ámbitos, caben otros modelos organizativos, que requerirán el asesoramiento del responsable de orientación y la supervisión de la Inspección de Educación.
4. La distribución del horario semanal del alumnado se realizará conforme al horario establecido en el currículo para el conjunto de cada una de las enseñanzas y para cada materia.
5. Asimismo, posibilitará una distribución flexible del tiempo para facilitar una respuesta más adaptada al alumnado, de acuerdo con los criterios establecidos en las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.
6. El horario del alumnado se distribuirá, como mínimo, en seis periodos diarios para completar las treinta semanales y cuya duración no podrá ser inferior a cincuenta y cinco minutos.
7. El alumnado que promociona con materias, ámbitos y módulos pendientes tendrá un seguimiento por parte del profesorado responsable mediante un plan de trabajo.
8. Se procurará la más óptima distribución de las materias en relación con el aprovechamiento y rendimiento del alumnado.
9. Se aplicarán criterios de distribución de materias en días alternos a lo largo de la semana, excepto en aquellos casos en los que los Departamentos justifiquen ciertos agrupamientos.
10. Asignación de aulas de referencia para cada grupo de alumnos y alumnas.
11. Es un derecho de los alumnos y alumnas, que el pleno desarrollo de su personalidad exige una jornada de trabajo escolar acomodada a su edad y la planificación equilibrada de sus actividades de estudio.

12. En la medida de lo posible se evitará que el docente que tenga guardia de recreo no tenga clase con alumnos y alumnas antes o después.
13. Que coincidan las horas de lengua y matemáticas en los dos grupos de 1º ESO.
14. Días alternos para las materias que tengan 2 horas lectivas semanales.
15. Intentar que no coincida siempre la misma materia a última hora con el mismo grupo.
16. Procurar que no coincidan todas las guardias de un mismo docente en los extremos de su horario.
17. El total de horas complementarias dedicadas a la sustitución del profesorado ausente no podrá superar el número de tres.
18. La permanencia diaria de cada docente en el centro no podrá ser inferior a cuatro periodos, de los cuales al menos dos serán lectivos y de forma proporcional en el caso de docentes con jornadas inferiores a la jornada completa.
19. Procurar respetar las horas de ocupación del pabellón por parte del Colegio y del Ayuntamiento.
20. Que los apoyos se hagan coincidir con las horas lectivas de las materias de Lengua y Matemáticas de sus respectivos grupos.
21. Hacer coincidir las horas de tutorías por niveles para la mejor coordinación de charlas....
22. Impartir las sesiones de Educación Física del mismo nivel en el mismo día.

5.3.- CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.

Este curso la nueva distribución de aulas es la siguiente:

- En la planta de abajo:
 - Aula 1: 1º ESO A
 - Aula 2: 1º ESO B
 - Aula 3: 2º ESO A
 - Aula 4: 2º ESO B
- En la 1ª planta:
 - Aula 5: 4º ESO A
 - Aula 6: 4º ESO B
 - Aula 7: 3º ESO A
 - Aula 8: 3º desdoble
 - Aula de usos múltiples: Charlas, exámenes...

El resto de aulas se mantienen como aulas materias: aula de Plástica, aula de Música, Taller de Tecnología, Laboratorio de Ciencias, aula Althia.

La biblioteca y el aula de informática están habilitadas para impartir clases de algunas materias, especialmente Valores (el grupo más numeroso de Religión se queda en su aula de referencia).

Todas las aulas están dotadas de ordenador, cañón, pizarra digital y el aula de usos múltiples dispone de un panel digital interactivo (Plan META). Los ordenadores de las aulas se repusieron a través del Plan de digitalización y la llegada de 9 ordenadores al centro y están en perfecto funcionamiento, garantizando las clases online si fuera necesario.

Desde jefatura de estudios, se elaboran mensualmente unos cuadrantes de ocupación del aula Althia y aula Informática, para que el profesorado reserve su uso a través de dichos cuadrante.

Actualmente contamos con un **aula Althia** con 22 puestos informáticos funcionando a pleno rendimiento y un **aula de Informática** con 20 ordenadores portátiles. Recordemos que una de las propuestas de mejora más demandada por los diferentes departamentos didácticos ha sido la renovación de los equipos informáticos del centro, a lo que ha contribuido especialmente el Plan de digitalización llevado a cabo por la JCCM.

Finalmente, este verano, se ha pedido colaboración al ayuntamiento para **el acondicionamiento, limpieza, puesta en marcha Huerto escolar en colaboración con la asociación de jubilado de Pozo Cañada, ...**

5.4.- ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Los órganos que rigen la vida del centro pueden ser unipersonales como el equipo directivo, los jefes de departamento o los tutores, o colegiados como el consejo escolar y el claustro de profesores.

1) El **Equipo Directivo** está formado por:

- ⇒ Dirección: M^a Valentina López Córcoles.
- ⇒ Jefatura de Estudios: M^a José Pardo García.
- ⇒ Secretaría: Ignacio V. Gómez-Juárez de la Torre.

2) Los **Jefes de Departamento** para este curso son los siguientes:

- ⇒ Ciencias Nieves Alcázar Ortega
- ⇒ Lenguas Extranjeras Noelia Pérez Soto
- ⇒ Música y Educación Física M. José Monteagudo Ruiz
- ⇒ Sociolingüístico Pedro J Garrido Picazo
- ⇒ Tecnología y Educación Plástica Antonio Morales Cubero
- ⇒ Orientación Valentina López Córcoles

3) Los **Tutores** asignados a cada grupo estos cursos son:

CURSO	TUTOR/A	HORA ATENCIÓN A FAMILIAS	
1 ^º ESO A	ALMUDENA FUSTER NAHARRO	VIERNES	11:45 a 12:40
1 ^º ESO B	ANDRÉS GARCÍA MARTÍNEZ	MIÉRCOLES	10:20 a 11:15
2 ^º ESO A	NIEVES ALCAZAR ORTEGA	LUNES	10:20 a 11:15
2 ^º ESO B	JUAN MIGUEL NÚÑEZ MARÍN	MIÉRCOLES	11:45 a 12:40
3 ^º ESO A	PEDRO.J. GARRIDO PICAZO	LUNES	9:25 a 10:20
4 ^º ESO A	NOELIA PÉREZ SOTO	JUEVES	9:25 a 10:20
4 ^º ESO B	M. JOSÉ MONTEAGUDO RUÍZ	MARTES	11:45 a 12:40

4) El **Consejo Escolar** del IESO Alfonso Iniesta (a fecha 26-10-2023) está constituido por:

- Presidente: M. Valentina López Córcoles (Directora).
- Jefa de Estudios: M^a José Pardo García.
- Secretario: Ignacio V. Gómez-Juárez de la Torre.
- Representantes de Profesores:
 - ✓ Pedro J Garrido Picazo.
 - ✓ Noelia Pérez Soto.
 - ✓ Almudena Fuster Naharro.
- Representantes de alumnos/as:
 - ✓ María Núñez Camacho.
 - ✓ Sara Jiménez Soriano.
- Representantes de padres y madres de alumnos:
- Representante de admón. y servicios:
 - ✓ Lucio González Martínez.
- Representante del AMPA:
 - ✓ M^a Pilar Soria Sáez
- Representante del Ayuntamiento:
 - ✓ Clara María Valcárcel González.

Nº de miembros = 11.

De acuerdo con lo que establece **Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha, Y la Resolución de 19/09/2023 de la Viceconsejería de Educación**, por la que se establece la fecha de la votación para la elección y renovación de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla-La Mancha, ha determinado que tendrá lugar el **22 de noviembre de 2023**.

Atendiendo a la normativa vigente, corresponde celebrar, en este Instituto, **elecciones al Consejo Escolar del centro, para renovar la primera mitad de sus miembros**.

de acuerdo a la normativa vigente, Artículo 5. Composición de los consejos escolares en institutos de educación secundaria.

1. En los centros con menos de ocho unidades, QUE ES NUESTRO CASO, el Consejo Escolar estará compuesto por los siguientes miembros:

a) La persona responsable de la dirección del centro, que ejercerá la presidencia.

- b) Una persona que ejerza la jefatura de estudios.
- c) Cuatro docentes elegidos por el claustro.
- d) Dos personas representantes de padres y madres o tutores legales del alumnado.
- e) Dos personas representantes de alumnos.
- f) Una persona representante del personal de Administración y servicios.
- g) Un concejal o una concejala o representante del Ayuntamiento del municipio en cuyo término se ubica la sede del centro.
- h) La persona responsable de la Secretaría del centro, que actuará como secretario o secretaria del Consejo Escolar, con voz, pero sin voto.

En la actualidad, disponemos dentro del consejo escolar de:

- a) La persona responsable de la dirección del centro
- b) la jefatura de estudios.
- c) Tres docentes (que terminan su mandato en 2025), por lo que solamente tendremos que elegir 1 miembro del consejo escolar.
- d) Dos personas representantes de padres y madres o tutores legales del alumnado. Una designada por la AMPA y la otra saliente, por lo que tenemos que elegir solamente 1 representante.
- e) 3 personas representantes de alumnos. Una de ellas es saliente, por lo que nos quedamos hasta 2025 con dos alumnas, que son las que marca el decreto.
- f) Una persona representante del personal de Administración y servicios.
- g) Un concejal o una concejala o representante del Ayuntamiento del municipio en cuyo término se ubica la sede del centro.
- h) La persona responsable de la Secretaría del centro

HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS POR PARTE DE LOS DOCENTES:

HORARIO ATENCIÓN A FAMILIAS POR LOS DOCENTES DEL CENTRO CURSO 2023-2024

Física y Química:

ALCÁZAR ORTEGA, M. NIEVES	LUNES	10:20-11:15
---------------------------	-------	-------------

Biología y Geología:

FUSTER NAHARRO, ALMUDENA	VIERNES	11:45-12:40
--------------------------	---------	-------------

RUIZ VERGARA, ARSENIO	VIERNES	11:45-12:40
-----------------------	---------	-------------

Educación Física:

MONTEAGUDO RUÍZ, MARÍA JOSÉ	MARTES	11:45-12:40
-----------------------------	--------	-------------

Francés:

PARDO GARCÍA, MARÍA JOSÉ	JUEVES	11:45-12:40
--------------------------	--------	-------------

Geografía e Historia / Economía :

RONCERO MORENO, FERNANDO	MIÉRCOLES	11:45-12:40
--------------------------	-----------	-------------

Geografía e Historia

SAIZ ARTIAGA, BEATRIZ	JUEVES	09:25-10:20
-----------------------	--------	-------------

Inglés:

PÉREZ SOTO, NOELIA	JUEVES	09:25-10:20
--------------------	--------	-------------

GARCÍA GARCÍA, ANDRÉS	MIÉRCOLES	10:20-11:15
-----------------------	-----------	-------------

Lengua Castellana y Literatura:

GARRIDO PICAZO, PEDRO J	LUNES	09:25-10:20
-------------------------	-------	-------------

MARÍN OLAYA, ALBERTO	JUEVES	11:45-12:40
----------------------	--------	-------------

Latín:

MARÍN OLAYA, ALBERTO	JUEVES	11:45-12:40
----------------------	--------	-------------

Matemáticas:

GÓMEZ-JUÁREZ de la TORRE, NACHO	VIERNES	10:20-11:15
---------------------------------	---------	-------------

NÚÑEZ MARÍN, JUAN MIGUEL	MIÉRCOLES	11:45- 12:40
--------------------------	-----------	--------------

Tecnología/ D. Digital /Robótica:

MORENO GIMÉNEZ, BEGOÑA	MIÉRCOLES	09:25-10:20
------------------------	-----------	-------------

Música / Artes Escénicas D y F:

ROBLES VALVERDE, MARÍA JESÚS

MARTES

12:40-13:35

Orientación:

LÓPEZ CORCOLES, VALENTINA

MIÉRCOLES

12:40-13:35

GUERRA CALVO, M^a TERESA

JUEVES

10:20-11:15

Religión:

GIMÉNEZ CONTRERAS, M^a CARMEN

MARTES

11:45-12:40

EPV / E. Artística/PAPV:

MORALES CUBERO, ANTONIO

VIERNES

09:25-10:20

Filosofía/ Valores Cívicos y Éticos

GARCÍA MARTÍNEZ, ADOLFO

LUNES

12:40-13:35

CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS:

	COMPOSICIÓN	REUNIONES
Claustro de profesores/ profesoras	El Claustro de profesores/as como he comentado anteriormente, en la actualidad lo componen 19 docentes. Esto hace que la comunicación entre ellos sea continua y haya una buena coordinación. La implicación del Claustro en la vida del centro es bastante alta y las relaciones entre ellos son satisfactorias.	El Claustro de Profesores se reunirá en sesión ordinaria al menos 4 veces a lo largo del curso escolar y de forma extraordinaria cuantas veces sean necesarias.

	Consejo Escolar	<p>Nuestro Consejo escolar consta de 12 miembros. Todos los sectores están representados. Se celebran reuniones ordinarias al menos una vez al trimestre, en las cuales siempre se presenta un informe de resultados correspondientes al trimestre, en el cual se analizan los resultados escolares, resultados de convivencia, informe de medidas de inclusión, informe de absentismo, ...</p> <p>En su funcionamiento se tendrán en cuenta el nuevo Decreto 93/2022. Así como la normativa vigente este curso escolar para la renovación de la primera mitad del mismo.</p>	<p>El Consejo Escolar se reunirá en sesión ordinaria al menos 4 veces a lo largo del curso escolar y de forma extraordinaria cuantas veces sean necesarias.</p>
Órganos de Participación.	La Junta de profesores/as de grupo.	<p>La Junta de profesores/as es el órgano encargado de coordinar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as del grupo. Como ya hemos señalado en los objetivos generales de centro, nuestra intención es dar un papel importante a este órgano para mejorar los resultados escolares.</p>	<p>Las juntas de profesores/as de grupo se reunirán en sesión ordinaria al menos 4 veces a lo largo del curso escolar y de forma extraordinaria cuantas veces sean necesarias.</p>
	Departamentos didácticos.	<p>El IESO Alfonso Iniesta tenemos 5 departamentos didácticos: Ciencias, Lenguas extranjeras, Sociolingüístico, Plástica y Tecnología y Música y Educación física.</p>	<p>Se reúnen semanalmente.</p>
	DO	<p>El Departamento de orientación de nuestro centro está formado por una orientadora y una profesora PT. A través del mismo se canalizan todas las medidas de inclusión, la orientación académica y profesional del alumnado.</p>	<p>Se reúne semanalmente.</p> <p>Además, la orientadora se reúne semanalmente: Con el equipo directivo, con el jefe de estudios y los tutores/as.</p>
	CCP	<p>A través de la CCP se canalizan la mayoría de los procesos de</p>	<p>Se reúne semanalmente</p>

		coordinación y toma de decisiones relativos a la organización y funcionamiento del centro.	los martes a 4ª hora.
	Junta de delegados/as y subdelegados/as	A través de este equipo se traslada la información importante y se analizan cuestiones y aportaciones de los delegados/as y subdelegados/as.	Se reúne quincenalmente en un recreo.

En este centro se da mucha importancia la coordinación entre docentes a través de las reuniones que celebran los diferentes órganos colegiados del centro, siempre ha sido así. En este curso, el equipo directivo sigue trasladando y reforzando el papel fundamental que desempeñan estos órganos colegiados en la vida del centro.

Como venimos haciendo, pretendemos promover el intercambio de información a través de la CCP. Pensamos que este es el mejor foro para presentar propuestas de todo tipo, así como para mantener informados a todo el claustro de los aspectos más relevantes que vayan surgiendo en el día a día, a lo largo del curso. Por lo que respecta a las actuaciones de la CCP, así como la temporalización de las mismas, aparecen resumidas en la siguiente tabla:

CALENDARIO CCP CURSO 2023/2024

TRIMESTRE	CCP	DEPARTAMENTOS
	Proponer los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios al Claustro.	Elaborar propuestas
	Planificar las sesiones de evaluación para proponer al Claustro.	Elaborar propuestas
	Establecer directrices generales para la elaboración de las Programaciones didácticas de los Departamentos.	Elaborar las Programaciones siguiendo lo marcado en la normativa
	Planificar las actividades complementarias y extracurriculares siguiendo la normativa actual.	Aportaciones de los departamentos
	Planificar las actividades de formación.	Propuestas
	Preparar la evaluación inicial	

1º	Actualizar Documentos según normativa	Propuestas
	Propuestas para la elaboración de la PGA.	Propuestas
	Elaborar o actualizar el Plan de mejora, Proyecto de gestión, Plan de igualdad y convivencia, Plan digital y Plan de lectura.	Propuestas
	Propuestas para la revisión y actualización de las NCOF del centro.	Aportaciones de los departamentos
	Preparación de la 1ª Evaluación.	Propuestas
	Elaborar y actualizar los PT para los ACNEAES y ACNEES.	Propuestas
2º	Evaluación 1er trimestre	Informe de evaluación
	Seguimiento de las programaciones	Análisis
	Seguimiento de los ACNEAES, ACNEES y sus PT.	Análisis
	Preparar la 2ª Evaluación	
	Seguir actualizando el PE, NCOF...	Propuestas
3º	Evaluación del 2º trimestre	Informe de evaluación
	Seguimiento de las programaciones	Análisis
	Evaluación interna	Análisis
	Evaluación del Plan de formación del centro	Análisis
	Preparar la Evaluación final	Aportaciones
	Evaluación PT y apoyos	Análisis
	Evaluación final de curso	
	Memoria final del centro. Memoria de los planes y proyectos.	Memoria del centro. Memorias de los departamentos. Propuestas de mejora.

5.5.- PLAN PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Para el presente curso escolar contamos con Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Esta normativa establece que la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora.

La evaluación, en esta etapa, estará orientada a valorar los procedimientos llevados a cabo en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, identificando y contemplando los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

La finalidad de la evaluación en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria reside en la comprobación no solo del grado de adquisición de las competencias clave, recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, sino también del logro de los objetivos de la etapa, para adecuarse al Perfil de salida previsto a la finalización de la Educación Básica, respetando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

La evaluación debe servir para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Por este motivo, todos los profesionales implicados evaluarán también su propia práctica educativa.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de inclusión educativa, que serán comunicadas a sus familias.

El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante y convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación integradora implica que, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado, a la finalización de la Educación Básica. Por tanto, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice, de manera diferenciada, la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos, para facilitar la información, al profesorado y al propio alumnado, del desarrollo adquirido en cada una de las competencias clave y del progreso diferenciado en cada área.

Las programaciones didácticas incluirán instrumentos y estrategias que permitan que el alumnado evalúe su propio aprendizaje y el profesorado el desarrollo de su práctica docente.

Las sesiones de evaluación serán presididas por el tutor o tutora del grupo, quien levantará acta de cada una de ellas. Serán planificadas por jefatura de estudios o, en su caso, por otro u otra integrante del equipo directivo y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro. Servirán para valorar tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la propia práctica docente.

En cumplimiento de la citada normativa, comenzamos haciendo una **evaluación de diagnóstico o inicial** de todos los grupos **el día 28 de septiembre**, con la finalidad de recabar información que nos ayude tanto al equipo directivo, como a los profesores a planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, determinar los apoyos educativos por parte de la PT y seleccionar a los alumnos que van a participar en el programa “Tutoría individualizada” como medida ordinaria de inclusión educativa en nuestro centro educativo.

Además, se establecen **tres periodos de evaluación ordinaria** que, se han establecido de forma que haya un reparto equitativo del número de días lectivos en cada uno de los tres trimestres del curso.

Por todo lo anteriormente expuesto, las fechas previstas para las diferentes convocatorias de evaluación son:

Evaluación inicial:	28 de septiembre.
Primera evaluación:	14 de diciembre.
Segunda evaluación:	14 de marzo.
Evaluación final:	25 de junio.

Todas las sesiones de evaluación se realizarán fuera del horario lectivo, de forma que todo el profesorado que imparte docencia al grupo correspondiente podrá asistir. Dichas sesiones de evaluación estarán presididas por el profesor/a-tutor/a del grupo.

También asistirá jefatura de estudios y orientación para aportar y recibir aquella información relacionada más con aspectos organizativos y de medidas de inclusión y atención a la diversidad.

En aquellos grupos donde existan ACNEEs, la evaluación de estos se realizará al finalizar la evaluación del resto de los alumnos/as del grupo en el que se encuentran, de forma

que se les pueda evaluar de forma más adecuada. Además, la orientadora informará en la reunión semanal con el equipo directivo y con jefatura de estudios y tutores/as de la evolución de estos alumnos/as, así como de aquellos que reciban algún tipo de apoyo.

Una vez analizados los resultados de cada evaluación, salvo la final, el equipo docente establecerá **medidas de recuperación** para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, en el marco de la evaluación continua, dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas. Los resultados de dichas recuperaciones serán registrados en el sistema de gestión del que dispone la Consejería competente en materia de educación.

Tras la evaluación final, el equipo docente establecerá las medidas de inclusión educativas y los **planes de refuerzo** correspondientes para el alumnado que promocione sin haber superado alguna materia o ámbito.

Para aquellos alumnos y alumnas que no promocionen, el equipo docente planificará que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno o alumna, y estén orientadas no solo a la superación de las dificultades detectadas, sino también al avance en los aprendizajes ya adquiridos y a la profundización en los mismos. Estas condiciones se recogerán en un **plan específico personalizado**.

Al margen de las sesiones oficiales de evaluación, los tutores/as o el jefe de estudios podrán convocar todas aquellas reuniones que sean necesarias para evaluar la marcha académica y disciplina de determinados alumnos/as o para los ACNEEs.

El tutor/a entregará a través de **EducamosCLM** los boletines de calificaciones e informes individualizados de evaluación por materias, los planes de refuerzo para recuperar aquellas materias que sus hijos/as no hayan sido capaces de superar y la información referida al grado de consecución de las competencias clave.

Los centros educativos realizarán la **evaluación de diagnóstico** en segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, para determinar el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes. Esta evaluación, responsabilidad de la Consejería competente en materia de educación, tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus padres, madres, tutores o tutoras legales, además de para el conjunto de la comunidad educativa

5.6.- CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2023-2024

Calendario escolar

Curso 2023-2024

IESO Alfonso Iniesta
Pozo Cañada (Albacete)

Septiembre						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2 3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2 3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Enero						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Marzo						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2 3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

 Vacaciones

 Fiestas oficiales

 Fiestas locales

 Día de la enseñanza

 Recibimiento familias: 3 de Octubre

 Primer día de clase

 Último día de clase

 Evaluaciones

· Inicial: 28 de Septiembre

· Primera: 14 de Diciembre

6.– ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

El presente apartado ha tenido mucha importancia en la PGA de nuestro centro desde que se inauguró, ya que siempre se ha considerado fundamental para la formación integral de nuestro alumnado y el apoyo a los aprendizajes adquiridos en las diferentes materias.

JUSTIFICACIÓN.

El IESO Alfonso Iniesta, acoge a alumnos de Pozo Cañada (Albacete) y de algunas aldeas cercanas; en total, unos 126 alumnos.

En lo referente al entorno familiar, la mayoría de los padres/madres de alumnos/as se dedican al transporte, construcción y servicios. Muchos padres trabajan fuera de la localidad, lo que dificulta su participación en el ocio y tiempo libre de sus hijos.

En cuanto a las expectativas del alumnado, la mayoría consigue el título de la ESO. De éstos, una parte considerable sigue con estudios posteriores de Bachillerato y, en menor medida, Formación Profesional.

El interés de los alumnos por la cultura es bastante bajo. Además, hay que tener en cuenta que no hay muchas ofertas de ocio educativo para adolescentes en el entorno, teniendo que desplazarse a Albacete para disfrutar de dicha oferta.

Por todas estas razones, además de la escasa intervención de los padres en la formación cultural de sus hijos y la deficiencia de ofertas lúdico-formativas en nuestra sociedad, creemos justificado este proyecto de actividades extraescolares.

Pretendemos que este proyecto mantenga una continuidad con el realizado en cursos anteriores; pero al mismo tiempo, estamos intentando poner en marcha actividades nuevas que esperamos ofrezcan resultados positivos.

FINES EDUCATIVOS

La LOMLOE establece, entre otros, los siguientes fines que guiarán el sistema educativo y que son los que inciden más directamente sobre estas actividades:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y al desarrollo sostenible.
- f) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- g) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

OBJETIVOS GENERALES.

- Fomentar la participación del alumnado en actividades extracurriculares.
- Atender a necesidades de formación demandadas por las familias y alumnos/as que de otra forma sería difícil que realizaran.
- Desarrollar en los alumnos/as el espíritu participativo, la tolerancia, la madurez, el respeto hacia los demás, etc., como valores fundamentales para el trabajo en grupo.
- Ofrecer a los alumnos/as alternativas de ocio educativo y saludable.
- Crear una imagen positiva del centro, como lugar de enriquecimiento cultural, y no solo para actividades de tipo académico.
- Estrechar lazos entre los distintos componentes de la comunidad educativa: profesores, padres, alumnos/as, etc.
- Contribuir en los alumnos a la valoración positiva de manifestaciones culturales, actividades deportivas, etc.
- Descubrir el entorno comarcal y regional, y las posibilidades que ofrece.
- Fomentar actividades deportivas, descubriendo los valores positivos que conlleva el deporte.

RESPONSABLES.

- Responsable de Actividades Extracurriculares y Complementarias.
- Docentes y alumnado del centro.
- AMPA del IESO Alfonso Iniesta.
- Monitores ajenos al centro contratados para impartir talleres y actividades especializadas.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN.

Los criterios y las pautas a seguir en la realización de las AAEE durante el curso 2023/2024 en el IESO Alfonso Iniesta son las siguientes:

- 1- Cualquier actividad que se organice durante el curso 2023/2024 debe estar recogida en esta programación y aprobada por el Consejo Escolar. En consecuencia, los Jefes de Departamento entregarán sus propuestas de actividades antes del 26 de octubre al Responsable de Actividades Extraescolares.
- 2- La financiación de las actividades correrá a cargo de los alumnos/as participantes, aunque pueden preverse alguna forma de financiación externa como puede ser subvenciones por parte de la administración, colaboración del AMPA, etc.
- 3- Las gestiones para la contratación de autobuses se iniciarán cuando esté determinado el número total de alumnos/as participantes y se haya presentado por parte del profesorado responsable la ficha de actividad extraescolar al responsable de extraescolares al menos 7 días antes de la realización de la actividad, una vez recogida dicha ficha este contratará el autobús y se la pasará al Jefe de Estudios para que realice el cuadrante pertinente con 5 días de anterioridad.
- 4- Las visitas previstas a lugares muy concurridos deberán organizarse con antelación suficiente para evitar las dificultades de acceso.
- 5- La directiva del centro podrá impedir la asistencia o participación a las actividades extracurriculares o al viaje de 4º, tal como se indica en los documentos normativos del centro.
- 6- Se pide a los docentes que se comprometan con sus alumnos/as para que asistan a las actividades programadas.
- 7- Las actividades deberán tener un carácter cultural y/o complementario de las programaciones. Para proceder a su aprobación deberá presentarse una ficha de la misma donde se especifique en qué consiste la actividad, objetivos, alumnos participantes, el nivel de estos, la fecha de realización, el material necesario y el coste.
- 8- Los alumnos que salgan del Centro para la realización de actividades extraescolares deberán haber entregado al docente o profesores encargados de las mismas una autorización firmada por sus padres o tutores, esta autorización está en posesión del personal administrativo del centro.
- 9- Las actividades propuestas por cada uno de los Departamentos se deberán realizar en las fechas más convenientes para no entorpecer la realización de exámenes, ni en épocas de evaluación.
- 10- El alumnado que no asista a las actividades a realizar fuera del centro deberá acudir al centro para realizar el trabajo designado por el profesorado.

11-El orden prioritario para establecer profesores acompañantes en las salidas con alumnos/as será el siguiente:

- Docentes de las materias relacionadas con la actividad.
- Tutores y docentes que imparten docencia a los grupos destinatarios.
- Docentes del departamento que no impartan clase a los destinatarios.
- Resto de docentes del claustro que no impartan clase a los destinatarios.
- Padres y madres de los alumnos/as destinatarios de la actividad.

ACTIVIDADES PROPUESTAS.

En la siguiente tabla, se han incluido tanto las actividades diseñadas:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				
NIVEL EDUCATIVO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	POR DETERMINAR
1ºESO	<ul style="list-style-type: none"> ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol. ● San silvestre. ● Visita ABYCINE. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ● Intervenciones artísticas en el centro. ● Decoración navideña con reciclaje. ● Proyectos de Halloween, Gunpowder Plot, Thanksgiving, Christmas: Textos, webquest, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula. ● Halloween 2023: concursos de postres, calabazas, disfraces y decoración de puertas. ● Concurso tarjetas navideñas y concurso 	<ul style="list-style-type: none"> ● Visita al CPEA de Albacete. ● Concurso del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia con entrega de diplomas a los alumnos y alumnas ganadores. ● Participación en la Olimpiada Matemática. ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ● Intervenciones artísticas en el centro. ● Proyectos de Saint Patrick's Day, Easter, Book Day, Women's Day: Textos, webquests, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula. ● Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ● La Chandeleur. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol. ● Carrera solidaria. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ● Intervenciones artísticas en el centro. ● Decoración acto de graduación. ● Dibujamos nuestro molino. ● Celebración de actividades para el Book's Day (Día del Libro). ● Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ● Participación en la campaña de recogida de alimentos a favor del Cotolengo. ● Participación en los actos que organice la Diócesis de Albacete y el propio centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en las actividades organizadas por la UCLM. ● Salidas del centro a un entorno natural cercano con el departamento de Ciencias. ● Participación en actividades del Programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Albacete. ● Visita al Jardín botánico de Albacete. ● Celebración de la Semana de la Ciencia. ● Visita a la Central nuclear de Cofrentes y ruta fluvial por el Júcar. ● PES. ● Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades. ● Asistencia a conciertos

	<p>de villancicos (inglés y francés).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ● Octubre, mes misionero. ● Participación en la campaña del Banco de Alimentos. ● Belén del IESO. ● Visita al centro de un misionero para compartir su experiencia con los alumnos y profesores. ● Competición grupos lectores. ● Concurso microrrelatos Halloween. ● Decoración del centro para el periodo de Navidad. ● Colaboración actividades del Día en Contra de la Violencia de Género. ● Juegos para Navidad. ● Visita al Molino para la realización de una descripción. ● Colaboración en la carrera San Silvestre. ● Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.) ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que 	<ul style="list-style-type: none"> ● Visita a la iglesia de San Juan Bautista de Pozo Cañada. ● Visita de los pasos locales de Semana Santa. ● Colaborar con la campaña de Manos Unidas. ● Competición grupos lectores. ● Correspondencia San Valentín. ● Colaboración en actividades del Día de la Paz y Día de la Mujer Trabajadora. ● Conmemoración del aniversario del cierre de Auschwitz. ● Cronograma literario ● Asistencia a diferentes representaciones teatrales. ● Viaje al yacimiento arqueológico del Tolmo de Minateda u otro similar de Castilla-La Mancha (alumnado de 1º y 2º de la ESO y abierto al resto de cursos). ● Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.) ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.</i>) ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividad: Evolución de las armaduras y armas durante la Protohistoria, la Edad Media y la Edad Moderna (a cargo de Lucio González). ● Asistencia a una representación teatral organizada por la Diputación de Albacete. ● Celebración del día de la Poesía. ● Participación en talleres literarios organizados por la Diputación. ● Concursos de Haikus, Poesía y Relatos para el Día del Libro. ● Actividades para el Día del Libro: Mercadillo de Libros solidario, caligramas, juegos literarios, Lapbook Cervantes, Lapbook Generación del 27. ● Realización y proyección de cortometrajes. ● Realización de cuadernos literarios con los ganadores de los diferentes concursos del curso. ● Colaboración en la Operación Bocata. ● Taller de debate ● Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga para acudir a una representación teatral. ● Charlas/talleres a determinar. ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<p>o actividades (exposiciones, teatros, musicales...) de interés para la materia de Música fundamentalmente en Albacete, pudiendo ampliarse al resto de la geografía nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participación en conciertos/festivales o intercambios escolares tanto en la localidad como en el resto del país. ● Realización de audiciones, conciertos y/o colaboraciones con otros departamentos. ● Asistir a una obra teatro en lengua francesa. ● Visita a los Belenes de Pozo Cañada. ● Visita a diferentes museos para reforzar aprendizajes de diferentes materias. ● Chinchilla multidisciplinar. Se realizará una excursión al municipio durante una jornada para hacer una actividad multidisciplinar en la que se involucrarán aspectos de las diferentes asignaturas. Esta actividad será preparada con antelación por las diferentes materias y se llevará a cabo durante el desarrollo de este viaje. ● Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades.
--	--	--	--	---

	<p>cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 			
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol. ● San Silvestre. ● Visita ABYCINE. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ● Intervenciones artísticas en el centro. ● Decoración navideña con reciclaje. ● Proyectos de Halloween, Gunpowder Plot, Thanksgiving, Christmas: Textos, webquest, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula. ● Halloween 2023: concursos de postres, calabazas, disfraces y decoración de puertas. Escape room. ● Concurso tarjetas navideñas y concurso de villancicos (inglés y francés). ● Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ● Octubre, mes misionero. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Concurso del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia con entrega de diplomas a los alumnos y alumnas ganadores. ● Participación en la Olimpiada Matemática. ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ● Intervenciones artísticas en el centro. ● Proyectos de Saint Patrick's Day, Easter, Book Day, Women's Day: Textos, webquests, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula. ● Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ● La Chandeleur. ● Visita a la iglesia de San Juan Bautista de Pozo Cañada. ● Visita de los pasos locales de Semana Santa. ● Colaborar con la campaña de Manos Unidas. ● Competición grupos lectores. ● Correspondencia San Valentín. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol. ● Carrera solidaria. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ● Intervenciones artísticas en el centro. ● Decoración acto de graduación. ● Dibujamos nuestro molino. ● Celebración de actividades para el Book's Day (Día del Libro). ● Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ● Participación en la campaña de recogida de alimentos a favor del Cotelengo. ● Participación en los actos que organice la Diócesis de Albacete y el propio centro. ● Actividad: Evolución de las armaduras y armas durante la Protohistoria, la Edad Media y la Edad Moderna (a cargo de Lucio González). ● Asistencia a una representación teatral organizada por la Diputación de Albacete. ● Celebración del día de la Poesía. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Salidas del centro a un entorno natural cercano con el departamento de Ciencias. ● Participación en las actividades organizadas por la UCLM. ● Participación en actividades del Programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Albacete. ● Visita al Museo de Ciencias Naturales de Valencia. ● Celebración de la Semana de la Ciencia. ● Visita a la Central nuclear de Cofrentes y ruta fluvial por el Júcar. ● PES. ● Asistencia a conciertos o actividades (exposiciones, teatros, musicales...) de interés para la materia de Música fundamentalmente en Albacete, pudiendo ampliarse al resto de la geografía nacional. ● Participación en conciertos/festivales o intercambios escolares tanto en la localidad como en el resto del país.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en la campaña del Banco de Alimentos. ● Belén del IESO. ● Visita al centro de un misionero para compartir su experiencia con los alumnos y profesores. ● Competición grupos lectores. ● Concurso microrrelatos Halloween. ● Decoración del centro para el periodo de Navidad. ● Colaboración actividades del Día en Contra de la Violencia de Género. ● Juegos para Navidad. ● Visita al Molino para la realización de una descripción. ● Colaboración en la carrera San Silvestre. ● Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.) ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.</i>) ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración en actividades del Día de la Paz y Día de la Mujer Trabajadora. ● Conmemoración del aniversario del cierre de Auschwitz. ● Cronograma literario ● Asistencia a diferentes representaciones teatrales. ● Viaje al yacimiento arqueológico del Tolmo de Minateda u otro similar de Castilla-La Mancha (alumnado de 1º y 2º de la ESO y abierto al resto de cursos). ● Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.) ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.</i>) ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en talleres literarios organizados por la Diputación. ● Concursos de Haikus, Poesía y Relatos para el Día del Libro. ● Actividades para el Día del Libro: Mercadillo de Libros solidario, caligramas, juegos literarios, Lapbook Cervantes, Lapbook Generación del 27. ● Realización y proyección de cortometrajes. ● Realización de cuadernos literarios con los ganadores de los diferentes concursos del curso. ● Colaboración en la Operación Bocata. ● Taller de debate. ● Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga para acudir a una representación teatral. ● Charlas/talleres a determinar. ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de audiciones, conciertos y/o colaboraciones con otros departamentos. ● Asistir a una obra teatro en lengua francesa. ● Visita a los Belenes de Pozo Cañada. ● Chinchilla multidisciplinar. Se realizará una excursión al municipio durante una jornada para hacer una actividad multidisciplinar en la que se involucrarán aspectos de las diferentes asignaturas. Esta actividad será preparada con antelación por las diferentes materias y se llevará a cabo durante el desarrollo de este viaje. ● Visita a diferentes museos para reforzar aprendizajes de diferentes materias. ● Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades.
--	--	--	---	---

<p>3º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol. ● San Silvestre. ● Visita ABYCINE. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ● Intervenciones artísticas en el centro. ● Decoración navideña con reciclaje. ● Proyectos de Halloween, Gunpowder Plot, Thanksgiving, Christmas: Textos, webquest, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula. ● Halloween 2023: concursos de postres, calabazas, disfraces y decoración de puertas. Escape room. ● Concurso tarjetas navideñas y concurso de villancicos (inglés y francés). ● Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ● Octubre, mes misionero. ● Participación en la campaña del Banco de Alimentos. ● Belén del IESO. ● Visita al centro de un misionero para compartir su experiencia con los alumnos y profesores. ● Competición grupos lectores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Concurso del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia con entrega de diplomas a los alumnos y alumnas ganadores. ● Participación en la Olimpiada Matemática. ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ● Intervenciones artísticas en el centro. ● Proyectos de Saint Patrick's Day, Easter, Book Day, Women's Day: Textos, webquests, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula. ● Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ● La Chandeleur. ● Visita a la iglesia de San Juan Bautista de Pozo Cañada. ● Visita de los pasos locales de Semana Santa. ● Colaborar con la campaña de Manos Unidas. ● Competición grupos lectores. ● Correspondencia San Valentín. ● Colaboración en actividades del Día de la Paz y Día de la Mujer Trabajadora. ● Conmemoración del aniversario del cierre de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Visita al MUDIC de Orihuela y visita a Murcia. ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol. ● Carrera solidaria. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ● Intervenciones artísticas en el centro. ● Decoración acto de graduación. ● Dibujamos nuestro molino. ● Celebración de actividades para el Book's Day (Día del Libro). ● Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ● Participación en la campaña de recogida de alimentos a favor del Cotelengo. ● Participación en los actos que organice la Diócesis de Albacete y el propio centro. ● Asistencia a una representación teatral organizada por la Diputación de Albacete. ● Celebración del día de la Poesía. ● Participación en talleres literarios organizados por la Diputación. ● Concursos de Haikus, Poesía y Relatos para el Día del Libro. ● Actividades para el Día del Libro: Mercadillo de Libros solidario, caligramas, juegos literarios, Lapbook 	<ul style="list-style-type: none"> ● Salidas del centro a un entorno natural cercano con el departamento de Ciencias. ● Participación en las actividades organizadas por la UCLM. ● Participación en actividades del Programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Albacete. ● Visita al Jardín Botánico de Albacete. ● Celebración de la Semana de la Ciencia. ● Visita al Museo de las Ciencias de Valencia. ● Visita a la Central nuclear de Cofrentes y ruta fluvial por el Júcar. ● Visita al centro de recuperación de residuos, punto limpio de Pozo Cañada. ● PES. ● Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades. ● Asistencia a conciertos o actividades (exposiciones, teatros, musicales...) de interés para la materia de Música fundamentalmente en Albacete, pudiendo ampliarse al resto de la geografía nacional. ● Participación en conciertos/ festivales o intercambios escolares tanto en la localidad como en el resto del país. ● Realización de audiciones, conciertos y/o colaboraciones con

	<ul style="list-style-type: none"> ● Concurso microrrelatos Halloween. ● Decoración del centro para el periodo de Navidad. ● Colaboración actividades del Día en Contra de la Violencia de Género. ● Juegos para Navidad. ● Visita al Molino para la realización de una descripción. ● Colaboración en la carrera San Silvestre. ● Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.) ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.</i>) ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<p>Auschwitz.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cronograma literario ● Asistencia a diferentes representaciones teatrales. ● Participación en el V Concurso de póster científico en Humanidades para IES de la Facultad de Humanidades de Albacete. ● Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.) ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.</i>) ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<p>Cervantes, Lapbook Generación del 27.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realización y proyección de cortometrajes. ● Realización de cuadernos literarios con los ganadores de los diferentes concursos del curso. ● Colaboración en la Operación Bocata. ● Taller de debate. ● Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga para acudir a una representación teatral. ● Charlas/talleres a determinar. ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<p>otros departamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a una obra teatro en lengua francesa. ● Visita a los Belenes de Pozo Cañada. ● Visita a diferentes museos para reforzar aprendizajes de diferentes materias. ● Chinchilla multidisciplinar. Se realizará una excursión al municipio durante una jornada para hacer una actividad multidisciplinar en la que se involucrarán aspectos de las diferentes asignaturas. Esta actividad será preparada con antelación por las diferentes materias y se llevará a cabo durante el desarrollo de este viaje. ● Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades.
<p>4º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y futbol. ● San Silvestre. ● Visita ABYCINE. ● Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Concurso del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia con entrega de diplomas a los alumnos y alumnas ganadores. ● Participación en la Olimpiada Matemática. ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y futbol. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Visita al MUDIC de Orihuela y visita a Murcia. ● Campeonatos de ping-pong, bádminton y futbol. ● Salida Btt. ● Carrera solidaria. ● Proyección de películas relacionadas con 	<ul style="list-style-type: none"> ● Salidas del centro a un entorno natural cercano con el departamento de Ciencias. ● Participación en las actividades organizadas por la UCLM. ● Participación en actividades del Programa de

	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones artísticas en el centro. • Decoración navideña con reciclaje. • Proyectos de Halloween, Gunpowder Plot, Thanksgiving, Christmas: Textos, webquest, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula. • Halloween 2023: concursos de postres, calabazas, disfraces y decoración de puertas. Escape room. • Concurso tarjetas navideñas y concurso de villancicos (inglés y francés). • Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. • Octubre, mes misionero. • Participación en la campaña del Banco de Alimentos. • Belén del IESO. • Competición grupos lectores. • Concurso microrrelatos Halloween. • Decoración del centro para el periodo de Navidad. • Colaboración actividades del Día en Contra de la Violencia de Género. • Juegos para Navidad. • Actividades para el Día de la Filosofía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. • Intervenciones artísticas en el centro. • Proyectos de Saint Patrick's Day, Easter, Book Day, Women's Day: Textos, webquests, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula. • Proyección de películas o series en inglés enmarcadas en temas transversales o culturales. • Visita a la iglesia de San Juan Bautista de Pozo Cañada. • Visita de los pasos locales de Semana Santa. • Colaborar con la campaña de Manos Unidas. • Competición grupos lectores. • Correspondencia San Valentín. • Colaboración en actividades del Día de la Paz y Día de la Mujer Trabajadora. • Conmemoración del aniversario del cierre de Auschwitz. • Cronograma literario • Asistencia a diferentes representaciones teatrales. • Participación en el V Concurso de póster científico en Humanidades para IES de la Facultad de Humanidades de Albacete. • Charlas varias de orientación académica y 	<p>contenidos artísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones artísticas en el centro. • Decoración acto de graduación. • Dibujamos nuestro molino. • Celebración de actividades para el Book's Day (Día del Libro). • Proyección de películas o series en inglés enmarcadas en temas transversales o culturales. • Participación en la campaña de recogida de alimentos a favor del Cotelengo. • Participación en los actos que organice la Diócesis de Albacete y el propio centro. • Asistencia a una representación teatral organizada por la Diputación de Albacete. • Celebración del día de la Poesía. • Participación en talleres literarios organizados por la Diputación. • Concursos de Haikus, Poesía y Relatos para el Día del Libro. • Actividades para el Día del Libro: Mercadillo de Libros solidario, caligramas, juegos literarios, Lapbook Cervantes, Lapbook Generación del 27. • Realización y proyección de cortometrajes. • Realización de cuadernos literarios con los ganadores de los diferentes concursos del curso. • Colaboración en la 	<p>Educación Ambiental del Ayuntamiento de Albacete.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita al Museo de Ciencias Naturales de Valencia. • Celebración de la Semana de la Ciencia. • Visita a la Central nuclear de Cofrentes y ruta fluvial por el Júcar. • Visita al centro de recuperación de residuos, punto limpio de Pozo Cañada. • Actividad de Acrosport. • PES. • Asistencia a conciertos o actividades (exposiciones, teatros, musicales...) de interés para la materia de Música fundamentalmente en Albacete, pudiendo ampliarse al resto de la geografía nacional. • Participación en conciertos/festivales o intercambios escolares tanto en la localidad como en el resto del país. • Realización de audiciones, conciertos y/o colaboraciones con otros departamentos. • Asistir a una obra teatro en lengua francesa. • Visita a los Belenes de Pozo Cañada. • Chinchilla multidisciplinar. Se realizará una excursión al municipio durante una jornada para hacer una actividad
--	--	---	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ● Visita al Molino para la realización de una descripción. ● Colaboración en la carrera San Silvestre. ● Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.) ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.</i>) ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<p>profesional (ex alumnos, módulos, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.</i>) ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<p>Operación Bocata.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Taller de debate. ● Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga para acudir a una representación teatral. ● Exposición sobre ciclos formativos grado medio. ● Información sobre itinerarios académico profesionales- Familias 4º ESO. ● Charlas/talleres a determinar. ● Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<p>multidisciplinar en la que se involucrarán aspectos de las diferentes asignaturas. Esta actividad será preparada con antelación por las diferentes materias y se llevará a cabo durante el desarrollo de este viaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades.
--	---	--	--	--

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

NIVEL EDUCATIVO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	POR DETERMINAR
1º ESO		<ul style="list-style-type: none"> ● Viaje a la nieve (esquí). ● Campamento de inmersión lingüística del CRIEC en inglés (Pendiente de confirmación). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Master 1000 de tenis (Madrid). ● Campamento de inmersión lingüística en francés 	<ul style="list-style-type: none"> ● Visita a un parque de atracciones. ● Organización de charlas para el alumnado a desarrollar en las sesiones de tutoría con diferentes entidades y organismos. ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por distintas instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CAJA DE AHORROS, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.</i>)
2º ESO		<ul style="list-style-type: none"> ● Viaje a la nieve (esquí). ● Viaje a Madrid (visita al Bernabéu y parque de atracciones o Warner). ● Campamento de inmersión lingüística del CRIEC en inglés (Pendiente de confirmación). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Master 1000 de tenis (Madrid). ● Campamento de inmersión lingüística en francés 	<ul style="list-style-type: none"> ● Visita a un parque de atracciones. ● Charlas varias de orientación académica y profesional. ● Organización de charlas para el alumnado a desarrollar en las sesiones de tutoría con diferentes entidades y organismos. ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por distintas instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CAJA DE</i>

				<i>AHORROS, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.)</i>
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> ● Viaje a Madrid para ver una representación teatral y visita a lugares destacados de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Viaje a la nieve (esquí). ● Campamento de inmersión lingüística del CRIEC en inglés (Pendiente de confirmación). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Master 1000 de tenis (Madrid). ● Día en piragua (hoces del Cabriel). ● Campamento de inmersión lingüística en francés. ● Visita al MUDIC de Orihuela y visita a Murcia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Visita a un parque de atracciones. ● Charlas varias de orientación académica y profesional. ● Organización de charlas para el alumnado a desarrollar en las sesiones de tutoría con diferentes entidades y organismos. ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por distintas instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CAJA DE AHORROS, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.)</i>
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> ● Viaje a Madrid para ver una representación teatral y visita a lugares destacados de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Viaje a la nieve (esquí). ● Campamento de inmersión lingüística del CRIEC en inglés (Pendiente de confirmación). ● Viaje de fin de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Master 1000 de tenis (Madrid). ● Campamento de inmersión lingüística en francés. ● Visita al MUDIC de Orihuela y visita a Murcia. ● Viaje organizado por las materias de Geografía e Historia y Lengua y Literatura a Albacete: visita a los Refugios antiaéreos del Altozano en la ciudad de Albacete, al Museo Internacional de Arte Popular del Mundo, Pasaje Lodaes y obra de teatro en “Ea Teatro” ● Exposición sobre ciclos formativos de grado medio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Charlas varias de orientación académica y profesional. ● Organización de charlas para el alumnado a desarrollar en las sesiones de tutoría con diferentes entidades y organismos. ● Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por distintas instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, CAJA DE AHORROS, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.)</i>

			<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre itinerarios académico profesionales- Familias 4º ESO 	
--	--	--	--	--

EVALUACIÓN.

La evaluación del plan de actividades extracurriculares y complementarias le corresponde al responsable del mismo.

Aún así atenderemos a la normativa vigente en lo referente a dicho plan. Según la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En este proceso de evaluación nos atenderemos a lo referido en la Resolución de 30 de mayo de 2003 (DOCM 11/06/03), hasta instrucciones en el nuevo plan de evaluación interna del centro, que citamos a continuación:

“La valoración de esta dimensión, desde la evaluación interna, se realizará anualmente y está orientada a conocer el nivel de desarrollo del plan de actividades extracurriculares y complementarias y se utilizarán preferentemente los criterios de adecuación, coherencia, relevancia, suficiencia y satisfacción para enjuiciar los siguientes indicadores:

- La relación con los objetivos y prioridades del proyecto educativo.
- La relación con el plan de acción tutorial y, en su caso, con las programaciones didácticas.
- La extensión de la oferta a todo el alumnado del centro, al desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad y a lo largo del curso escolar.
- La implicación del profesorado y las familias.
- La integración de las actividades realizadas por otras instituciones.
- El desarrollo a través de monitores cualificados y de metodologías activas.
- Las fuentes y fórmulas de financiación de las mismas.
- La participación del alumnado de los distintos niveles y en los diferentes tipos de actividades.

Para la realización de esta evaluación, se llevará a cabo un proceso doble:

Por una parte, se valorarán las actividades extracurriculares y complementarias desde el punto de vista didáctico, en relación con la Programación Anual del Departamento que promueva cada actividad.

La valoración de las actividades según el primer aspecto de este proceso de evaluación, el programático, lo concretará cada responsable de actividad. La Responsable de Actividades Extracurriculares y Complementarias será el encargado de llevar a cabo la valoración del segundo aspecto, el que marca la Orden de Evaluación Interna de Centros Educativos, mediante la realización de la encuesta. Los documentos aquí tratados darán lugar a la memoria final a realizar por la Responsable de AAEE al finalizar el curso.

MEMORIA FINAL

En la memoria final, a realizar a final del curso académico, se incluirán los proyectos formulados por los responsables de cada actividad extracurricular y complementaria realizada a lo largo del curso, por un lado, y el informe de evaluación interna, por otro, y, por último, se acompañará de la valoración final de los aspectos positivos y de los mejorables.

7.- ASPECTOS ECONÓMICOS.

7.1 PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL CURSO 2023-2024.

El presupuesto económico del centro se rige por años naturales, es decir, que el presente curso queda comprendido entre el ejercicio de 2023 y el de 2024.

Las previsiones que se ofrecen a continuación se basan en los datos históricos de curso anteriores, datos reales del presente ejercicio y datos estimados del próximo.

➤ Previsión de ingresos a principio de curso.

Se presenta a continuación una tabla resumen con la previsión de fondos para el presente curso:

SALDO A 1 DE SEPTIEMBRE

Funcionamiento operativo del Centro	-6.589,10€
Eficiencia Energética	10.530,48€
Programa de Préstamo de libros de texto	4.808,26€
Material deportivo	1.566,67€
SUBTOTAL	10.316,31€

INGRESOS PREVISTOS DURANTE EL CURSO

60% de los ingresos de JCCM de 2022	10.340,43€
Devolución Deducción suministro eléctrico.	Pendiente de confirmar
60% de los ingresos <i>estimados</i> de JCCM de 2023	10.340,43€
Aportaciones del alumnado para fotocopias	550,00€
Programa de préstamo de libros de texto	Pendiente de confirmar
SUBTOTAL	21.230,86€

TOTAL, DE PREVISIÓN DE FONDOS

Saldo a 1 de septiembre	10.316,31€
Total ingresos previstos	21.230,86€
TOTAL	31.547,17€

➤ **Previsión de gastos a principio de curso.**

La previsión de los gastos para el presente curso es superior a los ingresos, tal y como se anunció tanto en la Cuenta de Gestión de 2022 como en el Presupuesto de 2023, debido básicamente al aumento de precios generalizado, especialmente del gasóleo calefacción, y debido también al insuficiente aumento de la dotación económica para el Funcionamiento Operativo del Centro de 2023.

En este punto conviene recordar la evolución histórica de los fondos aportados por la JCCM para el Funcionamiento Operativo del Centro donde se puede apreciar que se está funcionando con poco más de la mitad de lo recibido hace unos años a pesar del fuerte incremento de los precios:



Esto explica que, desde hace unos años, los fondos recibidos resultan insuficientes para cubrir el mantenimiento adecuado del centro y si se han cubierto ha sido gracias a aportaciones extraordinarias recibidas como las de protección del COVID de hace unos años.

En el aspecto positivo hay que destacar el ahorro en los gastos de electricidad debido a la instalación de las placas fotovoltaicas del pasado curso, aunque pensamos que será insuficiente para evitar el saldo negativo a final de curso.

➤ **Objetivos para el curso 2023/24.**

Los objetivos propuestos en el Presupuesto Económico de 2023 y, por tanto, para este curso son los siguientes:

1. Mantener el normal funcionamiento del centro, cubriendo los gastos básicos y reparaciones imprescindibles.
2. Mejoras en la eficiencia energética del centro, prioritariamente la instalación de placas fotovoltaicas para el autoconsumo eléctrico.
3. Realización de obras de mejora en el centro, prioritariamente en los aseos.

➤ **Criterios para la distribución del presupuesto.**

Los criterios establecidos en el Presupuesto Económico de 2023 y, por tanto, para este curso son los siguientes:

1. Mantenimiento operativo del centro: cubrir gastos generales de agua, luz, calefacción, administración, protección, etc.
2. Reparaciones necesarias en el edificio y en el equipamiento.
3. Gastos en materiales para actividades docentes.
4. Mejora de las instalaciones y equipamiento del centro, y reparaciones menos urgentes.

➤ Estado del presupuesto a 1 de septiembre de 2023.



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	37.836,64	18.302,26	19.534,38
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	37.336,64	14.731,71	22.604,93
102 OTROS RECURSOS	500,00	1.070,55	-570,55
10203 Prestación de servicios	400,00	908,57	-508,57
10207 Otros ingresos autorizados	100,00	161,98	-61,98
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	0,00	2.500,00	-2.500,00
10513 Concepto 605	0,00	2.500,00	-2.500,00
2 GASTOS	69.073,11	53.986,92	15.086,19
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00	521,55	978,45
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00	269,83	230,17
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	200,00	23,00	177,00
206 MATERIAL DE OFICINA	1.500,00	551,86	948,14
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	200,00	46,90	153,10
208 SUMINISTROS	16.900,00	6.914,19	9.985,81
209 COMUNICACIONES	2.000,00	1.478,97	521,03
212 GASTOS DIVERSOS	1.200,00	1.075,81	124,19
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.050,00	3.722,61	2.327,39
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	39.023,11	24.617,70	14.405,41
21407 Concepto 487	4.808,26	0,00	4.808,26
21411 Concepto 612	32.516,18	21.985,70	10.530,48
21413 Concepto 605	1.698,67	2.632,00	-933,33

7.2 ACTUACIONES REALIZADAS A PRINCIPIO DE CURSO EN EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO.

- Trabajos de albañilería y pintura en los pilares de los pasillos.
- Trabajos de mantenimiento general: reparaciones de ventanas, persianas, revisión de la calefacción, fontanería, electricidad, alarma, extintores, etc.
- Trabajos de mantenimiento informático: puesta a punto y ampliación del número de ordenadores en el Aula Althia. Puesta a punto de ordenadores, pantallas digitales y proyectores de las diferentes aulas. Mantenimiento y puesta a punto de veinte portátiles en el aula de desdoble.
- Sustitución de un radiador en un aula.
- Instalación de una estación meteorológica.

8.- ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA.

INTRODUCCIÓN

La normativa educativa recoge la necesidad de que centros y docentes evalúen no sólo los aprendizajes de los alumnos/as, sino también los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Además, dicha normativa contempla como **principio de calidad la evaluación e inspección del conjunto del sistema educativo**, tanto de su diseño y organización como de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ante esta realidad, se pone en marcha el proceso de evaluación interna de centros docentes, cuya planificación anual, ajustada a nuestra realidad concreta, desarrollaremos en este apartado.

El contenido a que hace referencia este apartado recoge los objetivos, básicos, responsables, ámbitos y dimensiones a evaluar, así como la temporalización del proceso, en consonancia con el modelo propuesto a través de la legislación vigente:

- **Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

En ella se habla de que la evaluación ha de ser:

1. La evaluación interna es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.
2. La autoevaluación está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad. Tiene un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

La responsabilidad del proceso de evaluación es necesariamente compartida, garantizándose la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Corresponde al equipo directivo impulsar su planificación y elaboración en el marco de la CCP.

El claustro debe definir los criterios y las prioridades para su elaboración, así como la valoración de los resultados.

El consejo escolar es el responsable de su valoración.

La inspección educativa, y asesores de CRFP constituyen recursos de asesoramiento externo que proporcionarán apoyo a los centros a lo largo del proceso.

En el caso de nuestro centro, al impartir enseñanza secundaria, el departamento de orientación, proporcionará asesoramiento directo a lo largo del proceso evaluador.

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

El objetivo general propuesto por el centro es la disposición, al finalizar el proceso anual, de un punto de partida para la adopción de medidas que nos permitan optimizar nuestra respuesta en los diversos ámbitos de actuación.

ÁMBITOS, DIMENSIONES Y TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Los ámbitos básicos de evaluación, recogidos en la normativa vigente, son los siguientes:

2. Los ámbitos de actuación, respetando lo establecido en la Ley 7/2010, serán los siguientes:

a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro.

b) La organización y el funcionamiento del centro. Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias.

c) Los resultados escolares. Se incluirán tanto los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua como los derivados de la aplicación de las evaluaciones de diagnóstico.

d) La relación con el entorno. Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades.

e) Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Se incluirán los criterios y procedimiento de evaluación, la formación desarrollada y el plan de mejora coherente con la evaluación interna que el propio centro establece.

Durante el presente curso escolar, al producirse un cambio de Equipo directivo en nuestro centro, nombrado de forma extraordinaria. Nos centraremos en el AMBITO DE PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, el cual hay que valorar todos los años y ÁMBITO IV RELACION DEL CENTRO CON EL ENTORNO (Ya que es un tema prioritario en el Plan de mejora del centro).

Si este Equipo continuase el curso siguiente presentaría proyecto por sus 4 años consecutivos, ya se establecería un calendario de evaluación para estos 4 años.

De acuerdo a la memoria del curso anterior los apartados evaluados fueron los siguientes:

Durante el presente curso escolar, al producirse un cambio de Equipo directivo en nuestro centro y comenzar un nuevo ciclo, se abordarán las siguientes dimensiones y subdimensiones:

DIMENSIÓN 1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales.

Subdimensión 1ª.1: Infraestructuras y equipamiento.

Subdimensión 1ª.2.: Plantilla y características de los profesionales.

Subdimensión 1ª.3. Características del alumnado.

Subdimensión 1ª.4. La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.

DIMENSIÓN 2ª. Desarrollo del currículo.

Subdimensión 2ª.2. Plan de Atención a la Diversidad

Subdimensión 2ª.3. Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional.

DIMENSIÓN 3ª. Resultados escolares del alumnado.

DIMENSIÓN 4ª. Documentos programáticos.

DIMENSIÓN 5ª. Funcionamiento del centro docente.

Subdimensión 5ª.1. Órganos de gobierno, de participación en el control y gestión, y órganos didácticos.

Subdimensión 5ª.2. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.

Subdimensión 5ª.3. Asesoramiento y colaboración.

DIMENSIÓN 6ª. Convivencia y colaboración.

DIMENSIÓN 7ª. Características del Entorno.

DIMENSIÓN 8ª. Relaciones con otras instituciones.

DIMENSIÓN 9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.

DIMENSIÓN 10ª. Evaluación, formación, innovación e investigación.

Por todo lo expuesto anteriormente este curso escolar 23-24 nos centramos en los siguientes ámbitos:

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.

Subdimensión 1.2. Programación General Anual.

Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.

Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.

Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.1. Equipo directivo.

Subdimensión 2.2. Consejo escolar.

Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia

Profesional

Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.

Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Subdimensión 3.4. Tutoría

Subdimensión 3.5. Equipos docentes.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.

Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.

Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.1. Convivencia.

Subdimensión 5.2. Absentismo

Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.

Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.

Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa.

Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.

Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.

Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación interna del centro está constituido por numerosos subprocesos de evaluación de diferentes aspectos del centro. En cualquier caso, cada proceso o subproceso de evaluación consta de tres partes:

1. Recogida de datos
2. Análisis de los datos
3. Propuestas de mejora

La recogida de datos se realiza a través de los instrumentos de evaluación que pueden ser de dos tipos:

1. De opinión: Encuestas, memoria, etc.

Las encuestas se implementarán on-line a través de la herramienta de formularios de **Google Apps For Education**.

Para cumplimentar dichos cuestionarios se tiene que acceder a una página web cuyo enlace se facilitará a todos los sectores de la comunidad educativa a los cuales van dirigidos los cuestionarios.

La decisión de utilizar la herramienta formularios de Google Apps para llevar a cabo la Evaluación Interna, se fundamenta en que además de facilitar bastante la recogida de información, el análisis posterior de datos nos lo proporciona dicha aplicación, lo cual facilita mucho el análisis estadístico de cara a recoger los resultados en la Memoria final de curso.

2. De resultados: Académicos, de convivencia, absentismo, ... A través fundamentalmente de los informes trimestrales de evaluación.

El análisis de resultados se lleva a cabo por el equipo directivo a través de la CCP.

Las propuestas de mejora se recogen en la memoria final de cada uno de los departamentos y en la Memoria Anual de centro.

9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.

Lo que se pretende con este apartado es establecer mecanismos que nos permitan comprobar si se van cumpliendo los objetivos que nos hemos propuesto a principio de curso. Con este fin, siguiendo las instrucciones de inicio de curso, se facilitarán todos los procesos que tengan que ver con la evaluación de nuestro Instituto, para lo que habrá que implicar a los órganos de coordinación docente, como la CCP, y en función de los resultados que se obtengan, también al Claustro y al Consejo escolar.

Por lo que respecta a la presente PGA, se hará un seguimiento después de cada trimestre en la primera reunión que tenga el equipo directivo, cuyas conclusiones más relevantes, especialmente las que se refieran a los aspectos académicos, se llevarán a la CCP y con la valoración que ésta haga se someterá a la opinión del Claustro y del Consejo escolar. Las conclusiones más relevantes se recogerán al final de curso en la Memoria Anual del centro.

10.- ANEXOS. EN FORMATO DIGITAL

POZO CAÑADA A 26 DE OCTUBRE DE 2023